

**Instituto del Fondo Nacional para  
el Consumo de los Trabajadores  
(INFONACOT)**

**Informe de auditoría independiente y  
estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de  
2014 y 2013**

# **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**

**Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

## **Contenido**

---

### **Página**

#### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

#### **ESTADOS FINANCIEROS:**

Balances generales	1
Estados de resultados	2
Estados de variaciones en el capital contable	3
Estados de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5 a 34

---

## **Informe de los auditores independientes**

---

**A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores**

**A la Secretaría de la Función Pública**

**Al Consejo Directivo del  
Instituto del Fondo Nacional para  
el Consumo de los Trabajadores**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### ***Responsabilidad de la Administración del Instituto en relación con los estados financieros***

2. La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas y prácticas contables indicados en el párrafo anterior, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.



---

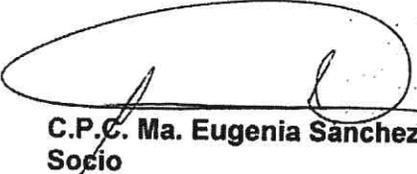
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de los riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte del Instituto de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Ma. Eugenia Sánchez Rangel  
Socio

México, D.F., a 16 de febrero de 2015

---

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Notas 1 y 2)

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	2014	2013	PASIVO Y CAPITAL	2014	2013
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	\$ 26.0	\$ 58.8	CAPTACION TRADICIONAL		
INVERSIONES EN VALORES			Títulos de crédito emitidos (Nota 12)		
Títulos para negociar (Nota 5)	1,209.8	1,261.9	De largo plazo	3,659.0	1,953.1
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 6)			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	3,659.0	1,953.1
Créditos de consumo	8,965.3	2,301.7	Préstamos de instituciones de banca múltiple (Nota 13)	1,302.8	-
Total cartera de crédito vigente	8,965.3	2,301.7	DERIVADOS (Nota 14)		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 6)			Con fines de cobertura	20.3	25.6
Créditos de consumo	186.2	47.3	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 15 y 16)		
Total cartera de crédito vencida	186.2	47.3	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,082.6	698.2
Total cartera de crédito	9,151.5	2,349.0	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	151.3	39.1
Menos:			TOTAL DEL PASIVO	\$ 6,216.0	\$ 2,718.0
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 7)	(764.2)	(198.8)	CAPITAL CONTABLE (Nota 17)		
Cartera de crédito neta	8,387.3	2,150.2	CAPITAL CONTRIBUIDO		
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION (Nota 8)	1,284.2	930.2	Capital social	676.3	676.3
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 9)	297.5	1,611.5	CAPITAL GANADO		
BIENES ADJUDICADOS	0.2	0.2	Resultado por valuación de flujos de efectivo	(20.3)	(25.6)
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 10)	219.4	227.0	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	34.4	32.1	Por valuación de activo fijo	130.5	130.5
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 11,458.8	\$ 6,271.9	Resultado de ejercicios anteriores	2,774.7	1,163.7
			Resultado del periodo	1,681.6	1,591.0
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	4,566.5	2,879.6
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	5,242.8	3,555.9
				\$ 11,458.8	\$ 6,271.9

**CUENTAS DE ORDEN (Nota 19)**

	2014	2013
Bienes en custodia o en administración	\$ 4,353.3	\$ 9,718.1
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	6.9	1.7
Activos y pasivos contingentes	44.6	23.0
Otras cuentas de registro	23,808.6	17,853.3
	\$ 28,213.3	\$ 27,596.1

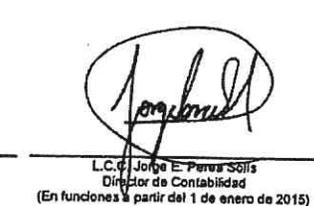
Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2008 del 25 de julio de 2008, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Al 31 de diciembre de 2014 el monto histórico del capital social suscrito y pagado asciende a \$1,635.2. (Nota 17)

De enero 2013 a diciembre 2014 el Instituto ha realizado cesiones de cartera a fideicomisos por un total de \$20,558.4 cuyo efecto está reflejado como una disminución en el rubro de "Créditos al Consumo". Dicha cartera cedida es administrada por el Instituto y se registra y controla en cuentas de orden. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cartera cedida es de \$4,353.3 por lo que la cartera total que administra el Instituto a esa fecha asciende a \$13,504.8.

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

 Lic. César A. Martínez Baranda Director General	 Lic. Diego A. Ramos Méndez Director General Adjunto de Crédito y Finanzas	 C.P. Erving R. de la Cruz Gómez Yáñez Subdirector General de Finanzas (En funciones a partir del 26 de abril de 2014)	 L.C. Jorge E. Peres Solís Director de Contabilidad (En funciones a partir del 1 de enero de 2015)
---	---	---	--

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS TERMINADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses (Nota 20)	\$ 2,184.3	\$ 2,209.3
Gastos por intereses (Nota 20)	<u>(137.8)</u>	<u>(184.4)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>2,046.5</b>	<b>2,024.9</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(1,107.4)</u>	<u>(888.1)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>939.1</b>	<b>1,136.8</b>
Comisiones y tarifas cobradas	17.2	34.1
Comisiones y tarifas pagadas	(8.5)	(5.6)
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,104.5	1,540.6
Gastos de administración y promoción	<u>(1,370.7)</u>	<u>(1,114.9)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>1,681.6</b>	<b>1,591.0</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 1,681.6</b>	<b>\$ 1,591.0</b>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de operaciones efectuadas por el Instituto durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

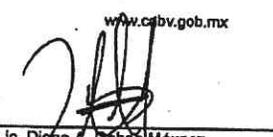
Los presentes estados de resultados están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

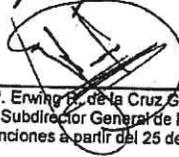
Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

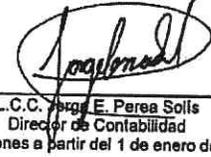
www.infonacot.gob.mx

  
 Lic. César A. Martínez Baranda  
 Director General

www.cbv.gob.mx

  
 Lic. Diego A. Ochoa Maynez  
 Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

  
 C.P. Erving P. de la Cruz Gómez Yépez  
 Subdirector General de Finanzas  
 (En funciones a partir del 25 de abril de 2014)

  
 L.C.C. Jorge E. Perea Solís  
 Director de Contabilidad  
 (En funciones a partir del 1 de enero de 2015)

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital ganado				
	Capital contribuido	Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valoración de activo fijo)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del periodo
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	\$ 676.3	\$ (7.1)	\$ 130.5	\$ 573.6	\$ 610.1
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	610.1	(610.1)
Resultado del periodo	-	-	-	-	1,591.0
Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	(18.5)	-	-	(18.5)
Utilidad Integral (Nota 18)	-	(18.5)	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	\$ 676.3	\$ (25.6)	\$ 130.5	\$ 1,183.7	\$ 1,591.0
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,591.0	(1,591.0)
Resultado del periodo	-	-	-	-	1,681.6
Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	5.3	-	-	5.3
Utilidad Integral (Nota 18)	-	5.3	-	-	90.6
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	\$ 676.3	\$ (20.3)	\$ 130.5	\$ 2,774.7	\$ 1,681.6
					\$ 5,242.8

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518551/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el periodo amba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

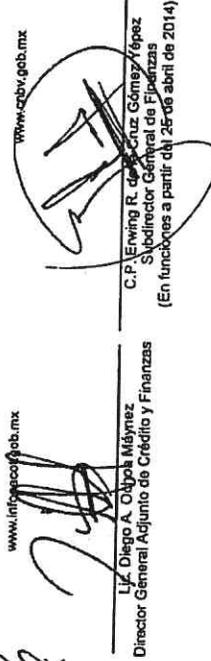
El presente estado de variaciones en el capital contable está elaborado bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

[www.infocobob.mx](http://www.infocobob.mx)

[www.cbv.gob.mx](http://www.cbv.gob.mx)

  
Luj. César A. Martínez Baranda  
Director General

  
C.F. Erving R. de la Cruz Gómez López  
Subdirector General de Finanzas  
(En funciones a partir del 25 de abril de 2014)

  
L.C.C. Jorge E. Perea Solís  
Director de Contabilidad  
(En funciones a partir del 1 de enero de 2015)

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS TERMINADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

*(Cifras en millones de pesos)*

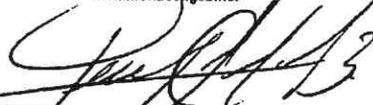
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>RESULTADO NETO</b>	\$ 1,681.6	\$ 1,591.0
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	10.3	11.3
Amortizaciones de activos intangibles	7.2	7.2
Provisiones	144.7	100.6
	<u>162.2</u>	<u>119.1</u>
	1,843.8	1,710.1
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cambio en inversiones en valores	41.8	(342.0)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(6,237.1)	(427.5)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	(354.0)	(12.6)
Cambio en otros activos operativos (neto)	1,313.4	(883.3)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	3,000.0	(1.8)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>362.2</u>	<u>(33.6)</u>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	(1,873.7)	(1,700.8)
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por adquisiciones de mobiliario y equipo	(2.9)	3.4
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>(2.9)</u>	<u>3.4</u>
<b>INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO</b>	(32.8)	12.7
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	58.8	46.1
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u>\$ 26.0</u>	<u>\$ 58.8</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518581/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.infonacot.gob.mx

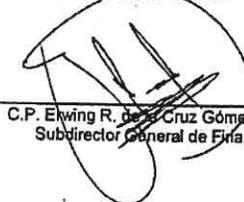


Lic. César A. Martínez Baranda  
Director General

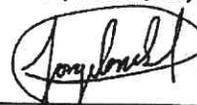
www.cnby.gob.mx



Lic. Diego A. Ochoa Máñez  
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas



C.P. Ewing R. de la Cruz Gómez Yépez  
Subdirector General de Finanzas



L.C.C. Jorge E. Perea Solís  
Director de Contabilidad  
(En funciones a partir del 1 de enero de 2015)

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL**  
**CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto que indique otra denominación)

**NOTA 1 - ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DEL INSTITUTO:**

**a) Antecedentes**

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT) es un Organismo Público Descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Fue creado para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se crea la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Ley), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006, mismo que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación.

Con la entrada en vigor de la Ley, pasaron a formar parte del Patrimonio del Instituto los activos, bienes muebles e inmuebles, los derechos y obligaciones que integraban el Patrimonio del Fideicomiso Público denominado Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), la desincorporación del FONACOT se decretó mediante extinción. También como causahabiente de FONACOT, el Instituto se subroga en todos los derechos y obligaciones de FONACOT.

**b) Actividad**

El Instituto, de conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:**

**a) Bases de presentación y revelación**

De acuerdo con lo que establece la Ley, en relación con las disposiciones a las que se sujetará el Instituto FONACOT en materia de registro y control de las operaciones que realiza, información financiera que proporciona, estimación de activos de conformidad a la normatividad establecida y, en su caso, las relativas a sus responsabilidades y obligaciones, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) emitirá la regulación prudencial que deberá observar el Instituto FONACOT.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

El 25 de julio de 2006, mediante Oficio 122-1/518561/2006, la Comisión manifestó que para el registro contable, en tanto no emita reglas de registro de operaciones particulares para el Instituto FONACOT, deberá aplicar los criterios contables contenidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito emitidas por dicha Comisión, así como los criterios que, en su caso, los sustituyan.

Con base en lo antes señalado, los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, establecidos por la Comisión, los cuales difieren en algunos casos, de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF-Mex), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades.

Los criterios de contabilidad para las instituciones de Crédito utilizados por el Instituto FONACOT establecen las reglas particulares de registro, valuación, presentación, y revelación de las operaciones que realiza de acuerdo a su actividad propia en un periodo determinado.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión incluyen, en aquellos casos no previstos por las mismas, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables y financieras en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF-Mex); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o, en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la Comisión.

**b) Cambios en Criterios Contables de la Comisión**

Durante el ejercicio de 2014, la Comisión emitió diversas adecuaciones a las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito, las cuales no tuvieron ningún efecto en los estados financieros en el presente ejercicio del Instituto FONACOT.

Adicionalmente con fecha 1 de diciembre de 2014, la Comisión publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), las Disposiciones de Carácter General aplicables a Organismos de Fomento y Entidades de Fomento que representa un instrumento jurídico que contiene las disposiciones aplicables a los fideicomisos públicos que formen parte del sistema bancario mexicano, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado, sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada, a fin de brindar con ello certeza jurídica en cuanto al marco normativo al que los mencionados fideicomisos, fondos e instituciones deberán sujetarse en el desarrollo de sus operaciones, lo que también habrá de facilitar la consulta, cumplimiento y observancia de las disposiciones que resultan aplicables.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Al 31 de diciembre de 2014, la Administración del Instituto FONACOT está en proceso de analizar los efectos por la adopción de dichas Disposiciones en sus estados financieros, los cuales tendrá que revelar a más tardar el 30 de junio de 2015.

**c) Nuevos pronunciamientos contables**

El CINIF emitió, durante 2013 y para el año 2014, una serie de NIF's, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014. Se considera que dichas NIF's no afectan la información financiera que presenta el Instituto.

**NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas del Instituto FONACOT, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación:**

Los estados financieros del Instituto FONACOT han sido preparados con base al costo histórico, excepto por las partidas relacionadas al rubro de propiedades, mobiliario y equipo que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial y hasta el 31 de diciembre de 2007, última fecha en la cual se reconocieron los efectos inflacionarios en la información financiera en México, debido a que la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse en un eterno económico inflacionario).

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Del periodo Ene-Dic	4.08	3.97
Acumulada en los últimos tres años	12.08	11.80

**b) Disponibilidades**

El rubro de disponibilidades se compone principalmente de efectivo y saldos bancarios que se registran a su valor nominal; los rendimientos que se generan de los saldos de bancos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

**c) Inversiones en valores**

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Instituto FONACOT les asigna al momento de su adquisición en títulos "para negociar", "disponibles para la venta" o "conservados a vencimiento".

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

La posición que mantiene el Instituto FONACOT corresponde a "títulos para negociar sin restricción" en sociedades de inversión; dichas inversiones se adquieren con la finalidad de invertir los excedentes de efectivo, atendiendo los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Inicialmente las inversiones en valores se registran a su valor razonable y los costos incurridos de transacciones por la adquisición de los títulos para negociar y los intereses devengados del periodo se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

**d) Derivados con fines de cobertura**

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés, el Instituto FONACOT celebra contratos de instrumentos financieros SWAP (contratos de permuta financiera) que utiliza para la cobertura de tasas de interés de los certificados bursátiles emitidos, lo cual permite fijar el nivel de la tasa de interés que paga el Instituto FONACOT a los inversionistas y eliminar los riesgos por exposición a cambios en las tasas de mercado. En su caso, el Instituto FONACOT determina si existe exposición a riesgo de crédito.

El Instituto concertó y documentó la efectividad de cobertura reconociendo los efectos de valuación dentro del capital contable.

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

**e) Cartera de crédito**

Representan el saldo que el Instituto FONACOT tiene por cobrar de los importes otorgados en créditos (préstamos) efectivamente entregados a los trabajadores con un empleo formal permanente, más los intereses devengados por dichos créditos.

La recuperación de los créditos se realiza mediante los importes que los Centros de Trabajo (compañías, empleadores o patrones) retienen, mediante el pago de nómina, a sus trabajadores que tienen saldo por pagar de un crédito FONACOT previamente obtenido. Las retenciones son enteradas de manera mensual al Instituto.

El monto de los créditos se otorga en función de los ingresos de los trabajadores y del plazo solicitado para el pago de los mismos, los cuales pueden ser de 6, 9, 12, 18, 24 y 36 meses, considerando el atributo en Ley Federal del Trabajo (LFT) para que los empleadores retengan como límite máximo hasta un 20% del ingreso del trabajador.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto FONACOT para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

El Instituto FONACOT determina, clasifica y presenta en el balance general la cartera de crédito de acuerdo a la recuperabilidad de la misma en:

- i. Cartera de crédito vigente. Son aquellas cuentas por cobrar relacionados con los saldos de los créditos y sus respectivos intereses devengados de aquellos trabajadores que a la fecha de los estados financieros se encuentran laborando en un Centro de trabajo y cuyas amortizaciones de créditos han sido enteradas oportunamente al Instituto FONACOT de manera mensual, sin ningún periodo de amortización pendiente de enterar (pago sostenido).

De la misma forma, en esta categoría de cartera vigente, también se encuentran clasificados los créditos y sus respectivos intereses devengados de los trabajadores que a la fecha de los estados financieros no se encuentren laborando en un Centro de trabajo, pero que de manera independiente han realizado oportunamente de manera mensual el pago de su crédito, sin tener ningún periodo de amortización pendiente de enterar (pago sostenido).

- ii. Cartera de crédito vencida. Son aquellas cuentas por cobrar relacionadas con los saldos de los créditos y sus respectivos intereses devengados de los trabajadores que no tienen un Centro de trabajo y tienen al menos tres periodos o más de 90 días de amortización de crédito pendientes de enterar al Instituto FONACOT.

Los créditos que se reestructuraron se registraron como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido y su nivel de estimación preventiva se reconoce al 100 %.

El saldo de los créditos de trabajadores que cuentan con Centro de Trabajo son registrados como cartera vigente, al considerar que mientras conservan la fuente de trabajo, esta será la fuente de pago y se mitiga el riesgo de no recuperación, porque no depende de la voluntad del pago del trabajador acreditado en virtud de lo establecido en el artículo 97 fracción III de la Ley Federal del Trabajo (LFT), que señala la obligación del patrón de realizar los descuentos ordenados por el Instituto.

Finalmente los créditos que fueron afectos a alguna reestructuración, se encuentran agrupados en la cartera de crédito vencida hasta el momento que se demuestre un comportamiento de nivel de pago sostenido.

**f) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

El Instituto FONACOT utiliza una Metodología para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios de acuerdo a lo siguiente:

El 9 de julio de 2012, la Comisión notificó una nueva metodología para la calificación de la cartera crediticia y para la estimación preventiva para riesgos crediticios que el Instituto FONACOT debía aplicar a más tardar en octubre de 2012, basada en un enfoque de pérdida esperada derivada de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al riesgo.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

La metodología tiene un enfoque de "pérdida esperada", la cual implica contar no sólo con reservas para cubrir las pérdidas de los créditos que ya presentaron morosidad, sino para los créditos que se espera que se ubiquen en esa situación en los siguientes 12 meses. Esta metodología contrasta con la anterior que tenía un enfoque de "pérdida incurrida", la cual únicamente requería la creación de reservas para la cartera que ya presentaba morosidad.

Por lo anterior, se menciona lo siguiente:

- La estimación a constituir por cada crédito, es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.
- La Probabilidad de Incumplimiento se genera a través del número de atrasos observados a la fecha de cálculo de la reserva, considerando además la experiencia de pago, la antigüedad en el empleo, si cuenta o no con centro de trabajo y el tipo de seguridad social que tenga el acreditado al momento de la calificación.
- La Severidad de la Pérdida se determina con los factores de número de atrasos y si el acreditado cuenta o no con Centro de Trabajo al momento de la calificación.
- La Exposición al Incumplimiento será igual al Saldo del Crédito, sin considerar el importe del Impuesto al Valor Agregado.
- Con el resultado de la calificación de la cartera, se constituyen las reservas preventivas que se demandan.

Conforme a sus políticas, el Instituto FONACOT aplica el 100% de los créditos reservados contra la estimación preventiva para riesgos crediticios, traspasando dichos saldos a cuentas de orden para llevar el control de los mismos y de los intereses que se devenguen por ese periodo.

Las recuperaciones mediante los cobros de los créditos aplicados contra la estimación preventiva y traspasada a cuentas de orden, se reconocen en el resultado del ejercicio del cobro.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

**g) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización**

La bursatilización es la operación por medio de la cual el Instituto FONACOT cede cartera generada por el otorgamiento de créditos a trabajadores y bajo criterios de selección específicos, a un vehículo de bursatilización (fideicomiso), con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

En este concepto, el Instituto FONACOT registra el reconocimiento del remanente en el cesionario valuado desde su inicio a su valor razonable conforme a los Criterios Contables C-1 "Reconocimiento y Baja de Activos Financieros", y C-2 "Operaciones de Bursatilización", emitidos por la Comisión, como se describe a continuación:

- Al momento de la cesión se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en el resultado del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso, y la variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización contra el resultado del ejercicio.
- De manera consistente con la nueva metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.
- En el caso de regresos de cartera cedida a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología instruida por la Comisión al Instituto, sin afectar cuentas del resultado, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto FONACOT en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en el resultado del ejercicio correspondiente.

El Instituto FONACOT mantiene la administración y cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del Instituto FONACOT, para descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Centro de Trabajo en forma mensual; a su vez el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

#### **h) Otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos del Instituto FONACOT se integran principalmente por saldos de préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos. Hasta el 30 de septiembre de 2014, formaban parte de este rubro los saldos por cobrar a fideicomisos por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas, denominados Beneficios por Intereses.

Con relación al rubro de otras cuentas por cobrar excepto por el saldo de impuestos a favor se realiza el análisis para identificar partidas con vencimiento mayor a 90 días naturales, para crear una estimación por la totalidad de las partidas superiores a dicha antigüedad afectando desfavorablemente al resultado del periodo.

**i) Bienes adjudicados**

Los bienes adjudicados son bienes recibidos como dación en pago y se registran al valor que resulte menor entre su costo y su valor de realización.

En caso de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de los mismos, la diferencia se ajusta y se reconoce como una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

**j) Propiedades, mobiliario y equipo**

Las propiedades, mobiliario y equipo, excepto por los adquiridos y registrados antes del 31 de diciembre de 2007, se reconocen inicialmente a su valor de adquisición neto de la depreciación acumulada. El valor de adquisición incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los incurridos posteriormente para incrementar su servicio potencial.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre el valor de las propiedades, mobiliario y equipo, utilizando el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de cada activo.

**k) Otros activos, cargos diferidos e intangibles**

El Instituto FONACOT reconoce y registra en su información financiera activos intangibles cuando cumplen las siguientes características: son identificables, carecen de sustancia física, proporcionan beneficios económicos futuros y dichos beneficios son controlados por el Instituto FONACOT; estos activos se amortizan en línea recta considerando su vida útil que se determina en función de su vigencia.

Los activos intangibles se expresan a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Las licencias y permisos representan pagos efectuados por la explotación de un determinado software o registro concedido por el particular. Las erogaciones de recursos para la implementación de plataformas tecnológicas son registradas en el rubro de activos intangibles y amortizadas reconociendo el efecto en el estado de resultados como un gasto ordinario en el periodo contable correspondiente.

**l) Títulos de crédito emitidos**

Los Títulos de créditos emitidos por el Instituto FONACOT se emiten a valor nominal, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Los gastos por la emisión de Títulos de crédito, se reconocen inicialmente en el activo en el rubro de cargos diferidos y se reconocen en el estado de resultados mediante la amortización de los mismos, tomando como base el plazo de tiempo de la vigencia de los Títulos de crédito que les dieron origen.

**m) Préstamos interbancarios y de otros organismos**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo el gasto por intereses en el estado de resultados en el periodo contable conforme se devengan.

**n) Otras cuentas por pagar**

Los pasivos a cargo del Instituto FONACOT y las provisiones de pasivo se reconocen en el balance general debido a que (i) representan obligaciones presentes (legales o asumidas) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación (iii) su efecto se puede cuantificar de manera razonable. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración del Instituto FONACOT para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

**o) Beneficios a los empleados**

El Instituto tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro.

Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral, después de 10 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, a través de aportaciones a un fondo de fideicomiso irrevocable. Los pagos realizados durante el ejercicio por estos conceptos se aplican contra el saldo de la provisión correspondiente.

El Instituto aplica las disposiciones de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados al final de cada ejercicio utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo neto del período por este tipo de remuneraciones se reconoce en el resultado del ejercicio. Los pagos realizados por este concepto se aplican contra la provisión correspondiente.

**p) Créditos diferidos y cobros anticipados**

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran y se presentan en el balance general dentro del rubro de créditos diferidos, los cuales se amortizan mediante el método de línea recta considerando el periodo del crédito (vida útil) reconociendo los efectos de dicha amortización en el estado de resultados de cada periodo correspondiente. En caso de que el crédito se llegue a enajenar, el importe de la comisión pendiente de amortizar se reconoce en el resultado del ejercicio en el cual se haya realizado dicha enajenación.

Cualquier otro tipo de comisión se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el que se genera y se presenta en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, de conformidad con los criterios contables.

**q) Resultado integral**

El resultado integral está representado por el resultado del ejercicio, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

**r) Reconocimientos de Ingresos**

Los ingresos por concepto de intereses se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se devengan, excepto por los intereses que se generan de créditos clasificados en la cartera vencida, en cuyo caso se reconocerán en el estado de resultados al momento del cobro de los mismos.

Los ingresos por concepto de comisiones se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se devengan, excepto por las comisiones que se generan por el otorgamiento inicial de créditos, las cuales se amortizan de acuerdo al periodo de duración de los mismos.

**s) Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación, si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**t) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Los rubros sujetos a estas estimaciones y supuestos incluyen, entre otros, el valor en libros de las propiedades, mobiliario y equipo, la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

**NOTA 4 - DISPONIBILIDADES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2014	2013
Bancos	\$ 24.4	\$ 51.4
Caja	1.4	7.1
Documentos de cobro inmediato	0.2	0.3
	<u>\$ 26.0</u>	<u>\$ 58.8</u>

El importe de los bancos se encuentra integrado principalmente por depósitos en cuentas de instituciones financieras, cuya integración se muestra a continuación:

	2014	2013
HSBC	\$ 11.7	\$ 7.5
BBVA Bancomer	5.1	3.5
Banamex	3.0	0.1
Scotiabank Inverlat	1.8	3.0
Banorte	1.7	36.1
Santander	1.0	1.1
Otros	0.1	0.1
	<u>\$ 24.4</u>	<u>\$ 51.4</u>

**NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES**

Las inversiones en valores se encuentran representadas por valores bancarios emitidos por sociedades de inversión, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendió a 1,209.8 mdp y 1,261.9 mdp, respectivamente, se encuentran representados por títulos para negociar en valores bancarios.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

Las inversiones en Instrumentos de Deuda (Sociedades de Inversión) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran de la siguiente forma:

<u>Custodio Emisor</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>No. de títulos</u>	<u>Precio de mercado</u> <u>(pesos)</u>	<u>Valor de</u> <u>mercado</u> <u>(millones)</u>
<b>2014</b>				
Banamex	BNMGUB1	200,503,354	\$ 1.873656	\$ 375.7
Interacciones	INTERNC	2,094,161	176.664483	370.0
Santander	STERGOB	190,518,848	1.941260	369.8
Bancomer	BMERGOB	2,525,391	37.362454	94.3
		<u>395,641,754</u>		<u>\$ 1,209.8</u>
<b>2013</b>				
Bancomer	BMERGOB	8,275,856	\$ 36.120849	\$ 298.9
Bancomer	BMRGOB2	14,525,133	18.614114	270.4
Santander	STERGOB	142,515,230	1.896710	270.3
Banamex	BNMGUB1	149,357,883	1.810129	270.3
Interacciones	INTERNC	715,127	170.812346	122.1
Banamex	BNMGUB1	16,518,725	1.810129	29.9
		<u>331,907,954</u>		<u>\$ 1,261.9</u>

El rendimiento promedio de la inversión en sociedades de inversión, durante 2014 ha sido de 3.35%, y para el ejercicio 2013 fue de 3.95%. Lo anterior debido a una disminución generalizada en las tasas de mercado.

**NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITO**

El Instituto FONACOT otorga crédito para el consumo a trabajadores descritos en los Apartados A y B de la LFT, quienes devengan salarios a partir de 1 salario mínimo. El plazo de los créditos va de 6 a 36 meses, con amortizaciones mensuales y tasa de interés fija a lo largo del crédito.

En el proceso de cobranza, el Instituto FONACOT aprovecha los atributos otorgados en la LFT para realizar la amortización de los créditos, mediante descuentos directamente a la nómina del trabajador y enterados al Instituto mediante los centros de trabajo afiliados al sistema, por lo que el principal riesgo de no cobranza que enfrenta el Instituto es la pérdida de empleo del trabajador acreditado porque la recuperación de los créditos es ajena a la voluntad de pago del mismo.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto FONACOT para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de créditos se integra como sigue:

	2014	2013
Créditos al consumo	\$ 8,783.2	\$ 2,282.9
Intereses devengados	182.1	18.8
Cartera vigente	8,965.3	2,301.7
Cartera vencida	182.6	43.6
Otros adeudos vencidos	3.6	3.7
Cartera vencida	186.2	47.3
Total cartera	\$ 9,151.5	\$ 2,349.0

De acuerdo con la nueva estrategia de financiamiento y conforme a la Reforma Financiera publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el mes de enero de 2014 y en pro de buscar mejores condiciones de financiamiento, se decidió realizar la liquidación de las emisiones privadas del Fideicomiso NAFIN durante los meses de junio y septiembre de 2014, por lo que la cartera de crédito mantenida en dicho fideicomiso fue readquirida formando parte nuevamente de los activos del Instituto. Este incremento en la cartera de crédito se observó a partir del mes de septiembre de 2014.

Con base en lo que se establece en la Nota 3f "Estimación preventiva para riesgos crediticios", conforme a las políticas y metodología utilizada por el Instituto FONACOT, los créditos que se encuentran reservados al 100% se dan de baja del activo traspasando los importes a cuentas de orden para efectos de control. Los créditos se reservan al 100% cuando alcanzan 5 atrasos.

Como parte de su objeto social, el Instituto FONACOT participa en programas sociales proporcionando productos de crédito como el apoyo para damnificados por desastres naturales, así como también en el programa "COMPUAPOYO" para reducir la brecha digital.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de la cartera generada por estos programas se muestra a continuación:

	2014	2013
Compu Apoyo	\$ 0.5	\$ 4.6
Apoyo a damnificados por desastres naturales	2.3	-
Saldo al final del periodo	\$ 2.8	\$ 4.6

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

A continuación se presenta la concentración por región (dirección regional) del saldo de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Dirección	Cartera de Créditos Vigente			
	2014	%	2013	%
Centro	2,466.7	27.6%	\$ 573.6	24.9%
Norte	1,831.5	20.4%	486.4	21.1%
Noreste	2,108.1	23.5%	597.7	26.0%
Occidente	1,445.0	16.1%	380.3	16.5%
Sureste	1,114.0	12.4%	263.7	11.5%
<b>Total</b>	<b>8,965.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 2,301.7</b>	<b>100.0%</b>

Dirección	Cartera de Créditos Vencida			
	2014	%	2013	%
Centro	47.6	25.57%	\$ 14.4	30.4%
Norte	41.6	22.34%	8.8	18.6%
Noreste	48.6	26.10%	11.3	23.9%
Occidente	26.3	14.12%	7.7	16.3%
Sureste	22.1	11.87%	5.1	10.8%
<b>Total</b>	<b>186.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 47.3</b>	<b>100.0%</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera total en administración asciende a:

	2014	2013
Total cartera INFONACOT	\$ 9,151.5	\$ 2,349.0
Cartera cedida	4,353.3	9,718.1
Total cartera administrada	<u>\$ 13,504.8</u>	<u>\$ 12,067.1</u>

Respecto de los créditos renovados, se presenta el desglose de las renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida y la que permaneció en cartera vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Cartera de Crédito RENOVADOS

Concepto	2014	2013
Créditos renovados que se mantuvieron en cartera vigente	211.2	229.1
Total de créditos renovados	<u>\$ 211.2</u>	<u>\$ 229.1</u>

El importe del ingreso por intereses generados por la cartera de crédito del periodo de enero a diciembre, fue de 1,903.3 mdp y de 1,638.0 mdp, respectivamente (ver nota 20).

El monto de los ingresos por comisiones por el periodo de enero a diciembre 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendieron a 254.2 mdp y 521.6 mdp, respectivamente (ver nota 20).

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

Conforme a lo descrito en la nota 3p, los créditos diferidos por comisiones por otorgamiento inicial de créditos se reconocerán como un ingreso en el estado de resultados de acuerdo a su amortización, que está en función de la vida del crédito, o en su caso, al momento de su enajenación. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo presentado en el rubro de créditos diferidos ascendió a un importe de 151.3 mdp y 39.1 mdp respectivamente, y que se encuentran registrados en el balance general.

Las recuperaciones de los créditos reservados al 100% y que se encuentran registrados en cuentas de orden son reconocidas en el estado de resultados en el periodo de cobro correspondiente. El importe de recuperaciones registrada en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a 927.4 mdp y 748.5 mdp, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo acumulado de los intereses suspendidos de la cartera vencida ascendió a 6.9 mdp y 1.7 mdp respectivamente, y se encuentran registrados en cuentas de orden para su control y seguimiento.

Respecto de los expedientes que derivan de los créditos otorgados a trabajadores, éstos se mantienen en resguardo en una empresa que presta el servicio integral de custodia y administración al Instituto, donde parte de los mismos se digitaliza para efectos de consulta, sin poner en riesgo el manejo de la documentación física. Los expedientes de los créditos cedidos a fideicomisos son reservados, sin que el Instituto tenga acceso abierto a ellos. Las medidas de seguridad con las que cuenta esta empresa son de alta calidad, lo que ofrece a las Emisiones de Certificados Bursátiles, la certidumbre del respaldo documental de cada crédito. Este servicio de custodia funciona desde el año 2002 y evita que se tengan documentos valor en las sucursales del Instituto. Hasta el 31 de octubre del 2014, este servicio era proporcionado por una compañía filial del Corporativo Estadounidense Iron Mountain, a partir del día siguiente a esa fecha, los servicios son proporcionados por Paper Less.

**NOTA 7 - ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Saldo al inicio del periodo	\$ 198.8	\$ 227.6
Constitución de reservas en el ejercicio	1,096.7	873.7
Reservas por regresos de cartera	1,467.9	1,184.6
Traspaso a cuentas de orden	(1,690.0)	(1,419.5)
Disminución por cesión de cartera	(344.2)	(696.1)
Otros	35.0	28.5
Saldo al final del periodo	\$ 764.2	\$ 198.8

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estimación preventiva registrada en resultados fue de 1,107.4 mdp y 888.1 mdp los cuales incluyen 10.7 mdp y 14.4 mdp respectivamente, por afectaciones a quitas y otras cuentas por cobrar.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, efectuada en apego al procedimiento establecido en la Nota 3f, se muestra a continuación:

<b>2014</b>				
Concepto	Número de Créditos	Saldo a calificar	% de Reserva Promedio	Reserva Preventiva
Cartera Vigente	1,686,953	8,965.3	7.0%	631.6
Cartera Vencida	40,306	182.6	70.1%	129.0
Cartera Total	1,727,259	\$ 9,147.9		760.6
Otros adeudos vencidos		3.6		3.6
IVA en cartera		-		-
Reserva adicional		-		-
Total		\$ 9,151.5		\$ 764.2

<b>2013</b>				
Concepto	Número de Créditos	Saldo a calificar	% de Reserva Promedio	Reserva Preventiva
Cartera Vigente	810,560	2,342.5	7.0%	163.2
Cartera Vencida	21,266	44.5	71.7%	31.9
Cartera Total	831,826	\$ 2,387.0		195.1
Otros adeudos vencidos		3.7		3.7
IVA en cartera		(41.7)		-
Reserva adicional		-		-
Total		\$ 2,349.0		\$ 198.8

Al 31 de diciembre de 2013 se cancelaron las reservas adicionales al considerar que se cumple con la aplicación estricta de la metodología dictada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el efecto reconocido en el estado de resultados de ese año ascendió a 888.1 mdp.

**NOTA 8 - BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**

Derivado de las operaciones de bursatilización de cartera y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad contable establecida por la Comisión en la Resolución publicada en el Diario Oficial, a partir del ejercicio 2009, se crea este nuevo concepto para reconocer los beneficios sobre el remanente del cesionario, valuados desde el inicio a su valor razonable, conforme al criterio C-2 "Operaciones de bursatilización". (Ver Nota 3g).

El Instituto FONACOT cuenta con un Programa Revolvente vigente, para realizar emisiones en el mercado de valores de Certificados Bursátiles Estructurados autorizado en septiembre 2013, por un monto de 6,000.0 mdp., con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Durante este plazo, el Fideicomiso Emisor podrá realizar diversas emisiones de Certificados hasta por el monto total del programa autorizado. Las características de cada una de las emisiones se especifican en el Suplemento respectivo.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

El día 28 de junio de 2013, se realizó la readquisición del total de la cartera del Fideicomiso de la emisión IFOTCB 11 (CB-11), con valor de 5,570.7 mdp, lo que permitió al fideicomiso amortizar la emisión en julio 2013 conforme a los documentos de la emisión.

Con fecha 3 de octubre de 2013 se concretó la emisión estructurada de certificados bursátiles denominada IFOTCB 13 (CB-13) por importe de 4,000.0 mdp, para lo cual se cedió cartera por 5,164.4 mdp a dicho fideicomiso, el cual tiene un plazo legal máximo de cinco años y tasa de TIIE + 38pb, al amparo de un Programa de Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios hasta por 6,000.0 mdp, bajo el Fideicomiso irrevocable de Administración, Emisión y Pago número F/1632.

Hasta el mes de diciembre de 2014, el Instituto FONACOT ha realizado 9 cesiones adicionales de cartera al amparo de esta Emisión, misma que ha representado cartera por 6,132 mdp, por lo que se han recibido recursos como pago de la misma por 4,662 mdp.

Al día 31 de diciembre de 2014 y 2013 se tienen Beneficios por recibir en operaciones por bursatilización de 1,284.2 mdp y 930.2 mdp, respectivamente; con el plazo, el importe total de la emisión y su saldo en circulación en ambos ejercicios como se muestra a continuación:

2014 y 2013							Importe	Saldo en
Emisión	Fideicomiso	Inicio	Vencimiento	Tasa	Sobretasa	Caract.	de emisión	circulación
FNCOTCB 13	FISO F/1632	Oct-13	Oct-18	TIIE28	0.38%	C/Revolv.	4,000.0	4,000.0
<b>TOTAL</b>							<b>4,000.0</b>	<b>4,000.0</b>

El modelo para valorar los residuales de las emisiones de los certificados bursátiles, estima los flujos de efectivo que entran y salen del patrimonio del fideicomiso de la emisión, desde su constitución hasta su vencimiento. El modelo considera factores de morosidad para la cartera que dependen del tipo de activo que conforma el portafolio y que están en función del comportamiento histórico de los créditos originados por el cedente.

La proyección de los flujos de cartera está preparada de acuerdo a la composición de los créditos por plazo en el portafolio integrante que incorpora el deterioro estimado mediante el uso de cosechas promedio que reflejan el comportamiento histórico de la cartera según el plazo de los activos.

El residual de las emisiones de certificados bursátiles es el valor remanente en el patrimonio del fideicomiso una vez que la emisión ha vencido, y han sido cubiertos todos los pagos de la misma referentes a pagos de intereses, amortizaciones de principal y demás gastos de la emisión (administrativos, de registro, legales, etc.). A partir de los datos generados, el modelo estima el valor del residual. El modelo se actualiza con la situación del portafolio observada hasta el mes en que está efectuada la valuación.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

En su calidad de fideicomisario en segundo lugar, el Instituto tiene el derecho de recibir este residual, para lo cual determina el valor razonable del certificado subordinado o la constancia, mediante el modelo mencionado y registra el efecto de valuación en los resultados del ejercicio. (Ver Nota 3g).

**NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2014	2013
IVA por cobrar de cartera	\$ 159.0	\$ 41.7
Préstamos y otros adeudos al personal	99.1	87.7
Otros	48.0	63.1
SalDOS a favor de impuestos	24.8	15.4
Fideicomisos	-	1,433.8
	<u>330.9</u>	<u>1,641.7</u>
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(33.4)	(30.2)
Total	<u>\$ 297.5</u>	<u>\$ 1,611.5</u>

Como se menciona en la Nota 6, con base a la Reforma Financiera publicada en 2014 y de acuerdo a la estrategia de financiamiento del Instituto FONACOT, durante el mes de julio de 2014, se realizó la recompra de la cartera cedida a la novena disposición del Fideicomiso NAFIN (9D), posteriormente en el mes de septiembre de 2014 se realizó este mismo movimiento para las disposiciones restantes: NAFIN (10D), NAFIN (11D) y NAFIN (12D), derivado de lo cual, el fideicomiso liquidó anticipadamente estas disposiciones de deuda contraídas, por lo que al 31 de diciembre de 2014 no se tienen emisiones quirografarias estructuradas con NAFIN.

Las cuentas por cobrar a fideicomisos derivan de cesiones de cartera que el Instituto realizó a fideicomisos, con la intención de obtener recursos y de acuerdo a su estrategia de financiamiento para mantener diversificadas sus fuentes de fondeo.

Al 31 de diciembre de 2013, se incluyen los Beneficios por Intereses por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas realizadas al amparo de dos programas autorizados por Nacional Financiera (NAFIN), como se describen a continuación:

En diciembre 2009, NAFIN autorizó una línea de crédito por 2,000.0 mdp al fideicomiso 1325 para adquirir cartera originada por el Instituto con un período de disposición de 18 meses. En octubre de 2010 fue ampliada a 3,000.0 mdp, la cual se renovó en octubre de 2011. A finales del mes de septiembre 2013, dicha línea fue renovada y ampliada hasta alcanzar 4,700.0 mdp.

En Noviembre 2014 se realizó un convenio modificadorio al contrato del fideicomiso 1325, correspondiente a una línea de crédito estructurada por 4,700.0 mdp., modificación que consistió en la disminuir de la línea estructurada a 2,000.0 mdp. y la autorización de una línea quirografaria por 2,700.0 mdp.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

La cartera que fue cedida en propiedad cumplía con ciertos criterios de elegibilidad y era valuada por la empresa denominada Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER); asimismo, el Instituto mantuvo la administración de la cartera con el objeto de conservar los atributos de descuento directo de la nómina del trabajador citados en la LFT y realizaba las transferencias de la cobranza a favor del Fideicomiso, quien a su vez liquidaba a NAFIN mensualmente.

La cobranza enterada al Fideicomiso para amortización de la deuda, permite abonar primeramente a los intereses, luego amortiza a capital por la mensualidad natural y el resto lo abona anticipadamente a capital sin incurrir en costos por amortización anticipada.

El día 4 de septiembre, 26 de noviembre y 11 de diciembre de 2013, se realizaron las disposiciones de deuda con NAFIN denominadas 13-1 (10D), 13-2 (11D) y 13-3 (12D), por un monto de 2,000.0 mdp y 900.0 mdp respectivamente, con un plazo legal máximo de tres años, a la tasa de TIIE + 70pb, para lo cual se cedió cartera por importe de 2,400.6 mdp, 2,401.0 mdp y 1,080.0 mdp respectivamente.

A continuación se presentan las principales características de las disposiciones vigentes al 31 de diciembre de 2013:

2013							
Disposición	NAFIN	Fideicomiso	Inicio	Vencimiento	Tasa	Importe de emisión	Saldo por amortizar
Novena	(2012-9D)	FISO 1325	Nov-12	Nov-15	TIIE28+0.80%	1,400.0	213.6
Décima	(2013-10D)	FISO 1325	Sep-13	Ago-16	TIIE28+0.70%	2,000.0	1,033.5
Décima primera	(2013-11D)	FISO 1325	Nov-13	Nov-16	TIIE28+0.70%	2,000.0	1,856.1
Décima segunda	(2013-12D)	FISO 1325	Dic-13	Dic-16	TIIE28+0.70%	900.0	874.4
TOTAL						6,300.0	3,977.6

**NOTA 10 - PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2014		
	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	\$ 189.1	\$ 28.9	\$ 160.2
Mobiliario y equipo	85.3	65.2	20.1
Equipo de cómputo	45.0	45.0	-
Equipo de transporte	18.9	16.1	2.8
	\$ 338.3	\$ 155.2	\$ 183.1
Terrenos	36.3	-	36.3
	\$ 374.6	\$ 155.2	\$ 219.4

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

<u>2013</u>	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	\$ 189.1	\$ 26.7	\$ 162.4
Mobiliario y equipo	83.2	59.3	23.9
Equipo de cómputo	45.6	45.6	-
Equipo de transporte	20.8	16.4	4.4
	<u>\$ 338.7</u>	<u>\$ 148.0</u>	<u>\$ 190.7</u>
Terrenos	36.3	-	36.3
	<u>\$ 375.0</u>	<u>\$ 148.0</u>	<u>\$ 227.0</u>

La depreciación del ejercicio 2014 registrada en resultados al mes de diciembre de 2014 es de 10.3 mdp, mientras que en el ejercicio 2013 ascendió a 11.3 mdp.

**NOTA 11 - OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta de otros activos, se integran como sigue:

	2014	2013
Almacenaje embalaje y envase	\$ 12.3	\$ -
Gastos por Emisión de Títulos	7.2	4.2
Sistemas informáticos	6.2	17.3
Tarjetas FONACOT	5.1	5.9
Otros cargos diferidos	3.6	4.7
	<u>\$ 34.4</u>	<u>\$ 32.1</u>

Los gastos realizados por estos conceptos, representan un beneficio a futuro, por lo que se amortizan cargando a resultados la parte proporcional correspondiente a los ejercicios en que se obtengan los beneficios esperados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cargo a resultados por amortizaciones fue de 7.2 mdp en cada uno de los ejercicios.

**NOTA 12 - TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de títulos de crédito emitidos se integra como sigue:

	2014	2013
Certificados Bursátiles Quirografarios a Largo Plazo	3,650.0	1,950.0
Intereses devengados	9.0	3.1
Total Títulos de crédito emitidos	<u>\$ 3,659.0</u>	<u>\$ 1,953.1</u>

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Con la finalidad de obtener mejores condiciones de financiamiento con base a la Reforma Financiera, el 11 de septiembre de 2014, el Instituto FONACOT realizó una nueva emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios a largo plazo con clave FNCOT14 por un monto de 1,700.0 mdp con vencimiento el 7 de septiembre de 2017, en los que se pagan intereses mensuales a una tasa de interés TIIE de 28 días más 0.09 puntos porcentuales. Con el propósito de administrar el riesgo, se contrató un SWAP a una tasa de 4.30% para cada pago de cupón.

Con fecha 12 de abril de 2013, el Instituto realizó una emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios (CEBURES) a largo plazo con clave de pizarra FNCOT13 por un monto de 1,950.0 mdp nominales, con vencimiento el 8 de abril de 2016, que paga intereses mensualmente, la tasa de interés que devenga es variable, resultado de adicionar 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días publicada en cada período de corte mensual. Dicha emisión cuenta con un SWAP, con lo que el Instituto fija una tasa para el pago de los intereses; el nivel de strike para el SWAP es 4.97% sobre el valor de la TIIE a 28 días, en cada pago de cupón.

**NOTA 13 – PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de los préstamos interbancarios se integra como sigue:

	<u>2014</u>
Préstamos de Instituciones de Banca Múltiple	1,300.0
Intereses devengados	2.8
Total	<u>\$ 1,302.8</u>

Con fecha 24 de noviembre de 2014, el Instituto FONACOT realizó una disposición de línea de crédito a través de NAFIN por un monto de 1,300.0 mdp a un plazo de 3 años con vencimiento el 24 de noviembre de 2017, en la cual se pagan intereses mensuales a una tasa de TIIE a 28 días más 0.22% (cero punto veintidós puntos porcentuales), asimismo, se contrató un instrumento derivado SWAP con fines de cobertura ante fluctuaciones de tasa de interés en el mercado financiero a un nivel de 4.67% para cada periodo de pago.

**NOTA 14 - DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA**

Durante el 2014 el Instituto FONACOT realizó dos nuevas emisiones de largo plazo con la finalidad de cumplir cabalmente con su objetivo de tener los recursos necesarios para el otorgamiento de créditos a los trabajadores.

Con lo que respecta a las dos nuevas emisiones adquiridas, la primera fue contratada el 11 de septiembre y su instrumento de cobertura se contrató con BBVA Bancomer. Respecto a las disposición de NAFIN del 24 de noviembre se contrató su derivado con Banamex; estas emisiones fueron cubiertas con SWAPs y su único objeto es el de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

Adicionalmente, el instituto FONACOT continuó con la emisión quirografaria a largo plazo contratada el 12 de abril de 2013 y cubierta con Monex.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las características de los derivados descritos anteriormente se muestran a continuación:

<u>Instrumento</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nocional</u>	<u>Parte Activa</u>	<u>Parte Pasiva</u>	<u>Mark to Market 2014</u>
SWAP	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950.0	TIIIE28	4.97%	(28.1)
SWAP	BANCOMER	6-Nov-14	7-Sep-17	1,700.0	TIIIE28	4.30%	9.4
SWAP	BANAMEX	15-Dic-14	24-Nov-17	1,300.0	TIIIE28	4.67%	(1.6)
<b>TOTAL</b>							<b>(20.3)</b>

<u>Instrumento</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nocional</u>	<u>Parte Activa</u>	<u>Parte Pasiva</u>	<u>Mark to Market 2013</u>
SWAP	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950.0	TIIIE28	4.97%	(25.6)
<b>TOTAL</b>							<b>(25.6)</b>

De acuerdo a la naturaleza del resultado de la valuación en las coberturas con Monex y BBVA Bancomer la posición es desfavorable para el Instituto y con Banamex es positiva; razón por la cual no existe riesgo de crédito que tenga que ser determinado.

La intención del Instituto FONACOT para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

**NOTA 15 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

	2014	2013
Acreeedores diversos	\$ 526.0	\$ 402.0
Obligaciones laborales al retiro	203.7	241.8
Impuesto al valor agregado	155.0	40.3
Provisiones para obligaciones diversas	308.5	120.8
Otros impuestos y derechos por pagar	55.7	53.8
Impuestos y aportaciones de seguridad social y retenidos por enterar	15.5	12.8
Distribuidores	1.3	1.4
	<u>1,265.7</u>	<u>872.9</u>
Inversiones (Aportaciones) para obligaciones laborales	(183.1)	(174.7)
	<u>\$ 1,082.6</u>	<u>\$ 698.2</u>

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

**NOTA 16 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El Instituto FONACOT reconoce, con base en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), los pasivos por concepto de los planes de pensión, primas de antigüedad e indemnización legal al final de cada ejercicio, utilizando el método de financiamiento "Sistema de Crédito Unitario Proyectado", este método considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que generen durante el año del plan.

La NIF D-3, establece como periodo de amortización el menor entre 5 años y la vida laboral remanente de las siguientes partidas; a) el saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro, b) el saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan y c) el saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro neto del pasivo de transición.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos, netos de los saldos de los activos del plan de beneficios para obligaciones laborales a largo plazo se muestran a continuación:

Periodo	2014							
	Pensiones	Prima de antigüedad			Indemnizaciones			Total
	Por retiro	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Por terminación	Por retiro	Subtotal	
Obliga. por beneficios definidos (OBD)	182.8	4.8	12.4	17.2	19.4	-	19.4	219.4
Menos:								
Activos del plan (AP)	168.7	4.0	10.4	14.4	-	-	-	183.1
Menos:	14.1	0.8	2.0	2.8	19.4	-	19.4	36.3
Servicio pasado por amortizar (SP)	13.6	-	-	-	-	-	-	13.6
Ganancias o pérdidas actuariales (GPA)	30.0	1.2	0.9	2.1	(27.6)	(2.4)	(30.0)	2.1
Pasivo neto proyectado (PNP)	(29.5)	(0.4)	1.1	0.7	47.0	2.4	49.4	20.6
<b>Costo neto del período:</b>								
Costo laboral del servicio actual	11.9	0.4	0.7	1.1	4.0	-	4.0	17.0
Costo financiero	9.9	0.3	0.6	0.9	1.0	-	1.0	11.8
Rendimiento esperado de los AP	(10.8)	(0.3)	(0.6)	(0.9)	-	-	-	(11.7)
Ganancia o pérdida actuarial	(2.9)	1.2	0.3	1.5	(27.7)	-	(27.7)	(29.1)
Costo laboral del servicio pasado	5.8	-	-	-	-	-	-	5.8
<b>Total</b>	<b>13.9</b>	<b>1.6</b>	<b>1.0</b>	<b>2.6</b>	<b>(22.7)</b>	<b>-</b>	<b>(22.7)</b>	<b>(6.2)</b>

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

Periodo	2013							
	Pensiones	Prima de antigüedad			Indemnizaciones			Total
	Por retiro	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Por terminación	Por retiro	Subtotal	
Obliga. por	148.4	3.8	10.4	14.2	14.8	54.7	69.5	232.1
Menos:								
Activos del plan	161.5	4.1	9.1	13.2	-	-	-	174.7
Menos:	(13.1)	(0.3)	1.3	1.0	14.8	54.7	69.5	57.4
Servicio pasado por amortizar (SP)	17.3	-	-	-	-	0.1	0.1	17.4
Ganancias o pérdidas actuariales (GPA)	(30.9)	-	1.5	1.5	-	2.3	2.3	(27.1)
Pasivo neto proyectado (PNP)	0.5	(0.3)	(0.2)	(0.5)	14.8	52.3	67.1	67.1
<b>Costo neto del período:</b>								
Costo laboral del servicio actual	12.3	0.3	0.6	0.9	3.9	4.2	8.1	21.3
Costo financiero	10.8	0.3	0.6	0.9	1.1	3.6	4.7	16.4
Rendimiento esperado de los AP	(9.2)	(0.2)	0.5	0.3	-	-	-	(8.9)
Ganancia o pérdida actuarial	5.8	(0.4)	(0.4)	(0.8)	-	0.7	0.7	5.7
Costo laboral del servicio pasado	-	-	(0.1)	(0.1)	(5.5)	0.1	(5.4)	(5.5)
<b>Total</b>	<b>19.7</b>	<b>(0.0)</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>	<b>(0.5)</b>	<b>8.6</b>	<b>8.1</b>	<b>29.0</b>

Las inversiones de las obligaciones laborales se tienen en un fideicomiso irrevocable para hacer frente a las mismas, el saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 183.1 mdp y 174.7 mdp, respectivamente.

Por su parte el beneficio/costo neto del período llevado a resultados fue de (6.2) mdp y 29.0 mdp, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

<u>Supuestos</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa de interés o descuento	6.9	7.0
Tasa de inversión de activos	6.9	7.0
Tasa de incremento salarial	5.6	5.6
Tasa de incremento al salario mínimo	4.0	4.0

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

**NOTA 17 - CAPITAL CONTABLE**

El capital social contribuido del Instituto FONACOT incluye los activos, bienes muebles e inmuebles, los derechos y obligaciones que integraban el patrimonio del fideicomiso público "Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores" (FONACOT).

De acuerdo con lo que establece la Ley, los recursos del Instituto sólo podrán destinarse al cumplimiento de su objeto y a cubrir sus gastos de operación y administración.

El capital social histórico asciende a 1,635.2 mdp que se integra por la aportación inicial más la aplicación de resultados acumulados con los que inició operaciones el Instituto.

La estructura del capital contable al 31 de diciembre 2014 y 2013, se integra de la siguiente forma:

	2014	2013
Capital Social	\$ 676.3	\$ 676.3
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de activos fijos	130.5	130.5
Resultado por valuación de instrumentos de Cobertura de flujos de efectivo	(20.3)	(25.6)
Resultado de ejercicios anteriores	2,774.7	1,183.7
Resultado del ejercicio	1,681.6	1,591.0
Total Capital Contable	\$ 5,242.8	\$ 3,555.9

Para las emisiones quirografarias a largo plazo, y para la disposición de la línea de crédito NAFIN mencionadas en la Nota 12 y 13, respectivamente, se contrataron coberturas a través de SWAPS que se indican en la Nota 14, con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Por lo anterior y de acuerdo a las reglas de registro, en el capital contable se refleja el efecto de la valuación del instrumento financiero, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado.

**NOTA 18 - UTILIDAD INTEGRAL**

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, que de conformidad con los criterios de registro contable aplicables, se llevaron directamente al capital contable.

	2014	2013
Resultado del ejercicio	\$ 1,681.6	\$ 1,591.0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	5.3	(18.5)
	\$ 1,686.9	\$ 1,572.5

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

**NOTA 19 - CUENTAS DE ORDEN**

a) Bienes en Custodia o en Administración

Corresponde a los montos de la cartera cedida a los fideicomisos, misma que administra el Instituto, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a 4,353.3 mdp y 9,718.1 mdp, respectivamente.

b) Otras cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está integrada por:

	2014	2013
Créditos incobrables	\$ 9,720.3	\$ 8,693.2
Línea de crédito disponible (1)	11,723.4	6,857.0
Revolvenca de cartera comprometida (2)	1,402.8	1,456.6
Otros	962.0	846.5
	<u>\$ 23,808.5</u>	<u>\$ 17,853.3</u>
Suspensión de registro de intereses	6.9	1.7
Pasivos contingentes	44.6	23.0
	<u>\$ 23,860.0</u>	<u>\$ 17,878.0</u>

(1) Las líneas de crédito disponibles se integran como sigue:

	2014	2013
Cadenas Productivas	\$ 5.0	\$ 5.0
Banca Comercial	2,018.4	1,798.0
Banca de Desarrollo	1,400.0	-
Programa de Certificados Bursátiles	8,300.0	5,054.0
	<u>\$ 11,723.4</u>	<u>\$ 6,857.0</u>

(2) Por su parte, la cartera comprometida corresponde a la estimación de cesiones de cartera que los Fideicomisos emisores podrán llevar a cabo bajo el esquema de revolvenca conforme al efectivo disponible al cierre del ejercicio. Los saldos se integran como sigue:

	2014	2013
FNCOT CB 13	<u>\$ 1,402.8</u>	<u>\$ 1,456.6</u>

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

**NOTA 20 - CUENTAS DE RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los principales conceptos que conforman los ingresos por intereses son:

	2014	2013
Créditos al consumo	\$ 1,903.3	\$ 1,638.0
Comisiones por apertura	254.2	521.6
Productos Financieros	26.8	49.7
	<u>\$ 2,184.3</u>	<u>\$ 2,209.3</u>

Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

	2014	2013
Captación tradicional	\$ 122.6	\$ 163.1
Préstamos bancarios	15.2	21.3
	<u>\$ 137.8</u>	<u>\$ 184.4</u>

**NOTA 21 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

A continuación se presenta por zona (dirección regional) el otorgamiento de créditos en número e importe de acuerdo a la distribución vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

**Otorgamiento de Créditos a 2014**

Dirección	Número	%	Importe	%
Centro	300,031	17.4%	\$ 2,794.3	25.0%
Norte	482,928	28.0%	2,778.3	24.9%
Noreste	403,149	23.3%	2,369.9	21.3%
Occidente	348,147	20.2%	1,856.9	16.7%
Sureste	192,094	11.1%	1,353.0	12.1%
<b>Total</b>	<u><b>1,726,349</b></u>	<u><b>100.0</b></u>	<u><b>\$ 11,152.4</b></u>	<u><b>100.0</b></u>

**Otorgamiento de Créditos a 2013**

Dirección	Número	%	Importe	%
Centro	384,173	18.2	\$ 2,630.3	25.1
Norte	628,617	29.8	2,585.4	24.7
Noreste	462,685	22.0	2,164.4	20.7
Occidente	389,218	18.5	1,721.2	16.4
Sureste	241,349	11.5	1,369.0	13.1
<b>Total</b>	<u><b>2,106,042</b></u>	<u><b>100.0</b></u>	<u><b>\$ 10,470.3</b></u>	<u><b>100.0</b></u>

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Esta información corresponde únicamente al número de colocaciones y al importe de las mismas relacionadas con trabajadores externos al Instituto FONACOT, debido a que la información correspondiente a las colocaciones de créditos a trabajadores internos se clasifica y presenta en el rubro de otras cuentas por cobrar en el balance general. El importe de colocaciones a empleados del Instituto FONACOT al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendió a un importe de 68.2 mdp y 52.9 mdp, respectivamente.

**NOTA 22 - ENTORNO FISCAL**

Para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Instituto es una persona moral no contribuyente, por lo que no es causante del impuesto sobre la renta, teniendo sólo obligaciones como retenedor, también está exento del pago de participación de los trabajadores en las utilidades, según oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) No. 330-SAT-IV-2-HFC-9508/07 del 19 de diciembre de 2007.

Asimismo, para el periodo de enero a diciembre de 2013, para efectos de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el Instituto no estuvo obligado al pago de este impuesto de conformidad con lo estipulado por el artículo 4 fracción I de ésta Ley.

Finalmente, el Instituto no estuvo obligado al pago del impuesto a los Depósitos en Efectivo de conformidad con el artículo 2 fracción I de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (LIDE) en dicho periodo.

**NOTA 23 - CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Instituto tiene litigios por 44.6 mdp y 23.0 mdp respectivamente, relacionados con juicios laborales, de acuerdo con las circunstancias procesales de cada uno de éstos.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

Como se menciona en la Nota 6, el principal riesgo que enfrenta el Instituto es el desempleo del trabajador acreditado, por lo que el entorno económico puede ser motivo de futuras afectaciones de morosidad en la cartera.

**NOTA 24 - ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

El Instituto cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos el cual tiene la tarea de identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como los límites globales de exposición al riesgo.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

La Subdirección General de Administración de Riesgos se ha enfocado a la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos a que está sujeto el Instituto, así como al involucramiento del personal de diversas áreas con la finalidad de extender el conocimiento y fomentar una cultura de toma de decisiones basada en información de riesgos.

Asimismo, se han podido automatizar procesos que permiten analizar con una mayor profundidad y desde varias perspectivas, el comportamiento de la cartera de crédito periódicamente. Además, se han identificado y monitoreado los factores que inciden directamente en el nivel de riesgo, lo cual ha permitido la adecuación de políticas que la originaron, traduciéndose en un mejor desempeño de los créditos otorgados por el Instituto.

Con este conocimiento, se cuenta ya con modelos que capturan la naturaleza y comportamiento del crédito FONACOT, a fin de lograr un enfoque de pérdida esperada en sintonía con las sanas prácticas bancarias en materia de riesgos.

El resultado de los trabajos anteriores, el seguimiento al mapa de riesgos y a las acciones comprometidas para reducir la exposición del Instituto, son revisadas de manera periódica por el Comité.

**NOTA 25 – REFORMA FINANCIERA:**

Con fecha 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera, modificando el último párrafo del Artículo 9 de la Ley del Instituto FONACOT, para quedar como sigue:

"Artículo 9.- ...

I. a VIII. ...

Las garantías que otorgue el Instituto conforme a las fracciones I y II y los financiamientos que contrate en términos de la fracción III de este artículo, deberán hacerse con cargo a los Recursos del Fondo y, en ningún caso, los montos de dichas operaciones en su conjunto podrán ser superiores al importe de los Recursos del Fondo. Asimismo, las operaciones a que se refiere este párrafo quedarán sujetas a la consideración y, en su caso, autorización previa por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público."

Esta modificación elimina la disposición anterior consistente en que "las operaciones a que se refiere este párrafo no podrán generar endeudamiento neto alguno al cierre de cada ejercicio fiscal del Instituto..."

La aprobación de ésta Reforma Financiera permitirá al Instituto optimizar el uso de sus fuentes de fondeo y mejorar su estructura financiera, lo que redundará en una mayor solidez que facilite la continuidad y crecimiento en sus operaciones.

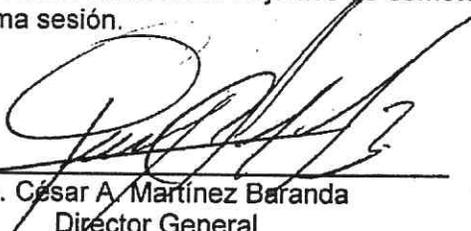
**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

**NOTA 26 - AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

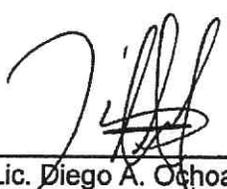
El 16 de febrero de 2015, César A. Martínez Baranda, Director General, Diego A. Ochoa Máynez, Director General Adjunto de Crédito y Finanzas y C.P. Erwing R. de la Cruz Gómez Yepés Subdirector General de Finanzas del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación del Consejo Directivo en su próxima sesión.



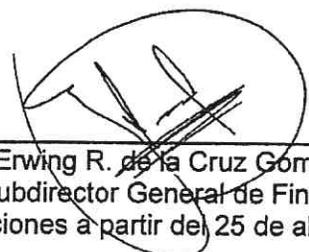
---

Lic. César A. Martínez Baranda  
Director General



---

Lic. Diego A. Ochoa Máynez  
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas



---

C.P. Erwing R. de la Cruz Gómez Yepés  
Subdirector General de Finanzas  
(En funciones a partir del 25 de abril de 2014)



---

L.C.C. Jorge E. Perea Solís  
Director de Contabilidad  
(En funciones a partir del 1 de enero de 2015)

**Instituto del Fondo Nacional para  
el Consumo de los Trabajadores  
(INFONACOT)**

**Dictamen presupuestal  
al 31 de diciembre de 2014**

# **Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**

Dictamen presupuestal al 31 de diciembre de 2014

Contenido

---

## **Informe de los Auditores Independientes**

### **Estados:**

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos:

- En clasificación administrativa
- En clasificación económica y por objeto del gasto
- En clasificación funcional-programática

Notas a los estados presupuestales

### **Anexos:**

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

## **Informe de los Auditores Independientes**

### **A la Secretaría de la Función Pública**

### **Al Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**

1. Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y con base en los registros contables realizados con apego a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### **Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.**

2. La administración del INFONACOT es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación material debido a fraude, error e incumplimiento.



Av. Ejército Nacional 343  
México, D.F. C.P. 11520  
Tel. (55) 5254-0355  
www.prv-mex.com  
info@prv-mex.com

Oficinas Regionales:  
Nuevo León  
Jalisco  
Querétaro  
Estado de México  
Tamaulipas

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones materiales.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los Estados Presupuestarios, debido a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración del INFONACOT, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del INFONACOT.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión del auditor**

6. En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

**Base de preparación**

7. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el INFONACOT.
8. Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Ma. Eugenia Sánchez Rangel**  
**Socio**

México, D.F., a 13 de marzo de 2015.

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
P7R INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1+ 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6= 5 - 1)
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	39,098,030,981	- 18,092,455,658	21,005,575,323	19,938,199,404	19,938,199,404	- 19,159,831,577
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,450,000,000	- 10,950,000,000	4,500,000,000	3,500,000,000	3,500,000,000	- 11,950,000,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
<b>TOTAL</b>	<b>54,548,030,981</b>	<b>- 29,042,455,658</b>	<b>25,505,575,323</b>	<b>23,438,199,404</b>	<b>23,438,199,404</b>	<b>- 31,109,831,577</b>
			INGRESOS EXCEDENTES			

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1+ 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6= 5 - 1)
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	39,098,030,981	- 18,092,455,658	21,005,575,323	19,938,199,404	19,938,199,404	- 19,159,831,577
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,450,000,000	- 10,950,000,000	4,500,000,000	3,500,000,000	3,500,000,000	- 11,950,000,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
<b>TOTAL</b>	<b>54,548,030,981</b>	<b>- 29,042,455,658</b>	<b>25,505,575,323</b>	<b>23,438,199,404</b>	<b>23,438,199,404</b>	<b>- 31,109,831,577</b>
			INGRESOS EXCEDENTES			

Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro  
Subdirector General de Administración  
(En funciones a partir del 22 de julio de 2014)

Lic. Carlos Cruz Rosales  
Director de Integración y Control Preupal

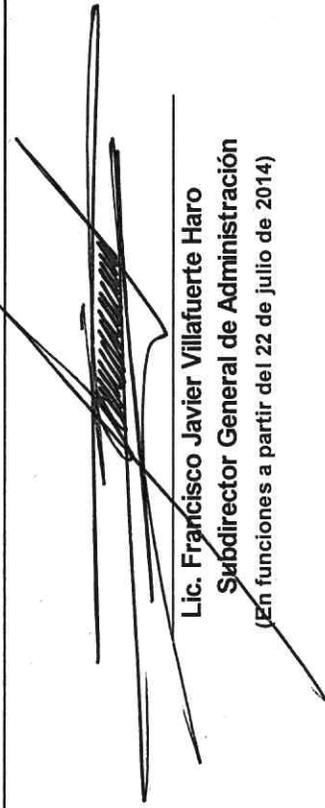
CUENTA PÚBLICA 2014  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
FONDOS Y FIDEICOMISOS  
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
P7R INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>55,151,824,214</b>	<b>26,826,263,123</b>	<b>24,758,887,204</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	603,793,233	1,320,687,800	1,320,687,800
CORRIENTES	603,793,233	1,320,687,800	1,320,687,800
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
<b>INGRESOS</b>	<b>54,548,030,981</b>	<b>25,505,575,323</b>	<b>23,438,199,404</b>
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>RECUPERACIÓN DE CARTERA</b>	<b>31,078,138,265</b>	<b>15,988,621,305</b>	<b>15,297,502,037</b>
<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>	<b>31,078,138,265</b>	<b>15,988,621,305</b>	<b>15,297,502,037</b>
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	17,240,233,600	4,417,496,084	4,114,855,929
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	17,240,233,600	4,417,496,084	4,114,855,929
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	13,837,904,665	11,571,125,221	11,182,646,108
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	13,837,904,665	11,571,125,221	11,182,646,108
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
<b>CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS</b>	<b>15,450,000,000</b>	<b>4,500,000,000</b>	<b>3,500,000,000</b>
<b>EXTERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0
<b>INTERNO</b>	<b>15,450,000,000</b>	<b>4,500,000,000</b>	<b>3,500,000,000</b>
INTERBANCARIO	15,450,000,000	4,500,000,000	3,500,000,000
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0

<b>APOYOS FISCALES</b>					
CORRIENTES					0
SERVICIOS PERSONALES					0
OTROS					0
INVERSIÓN FÍSICA					0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					0
INVERSIÓN FINANCIERA					0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS					0
<b>INGRESOS POR OPERACIÓN</b>	<b>7,091,690,052</b>	<b>4,732,371,769</b>	<b>4,632,805,713</b>	<b>4,632,805,713</b>	
INTERESES COBRADOS	1,811,368,917	1,665,368,917	1,664,774,707	1,664,774,707	
COMISIONES COBRADAS	1,135,954,271	369,954,271	308,543,447	308,543,447	
OTROS	4,144,366,864	2,697,048,581	2,659,487,559	2,659,487,559	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>928,202,664</b>	<b>284,582,249</b>	<b>7,891,654</b>	<b>7,891,654</b>	
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	10,000,000	10,000,000	7,506,908	7,506,908	
OTROS INGRESOS	918,202,664	274,582,249	384,746	384,746	



**Lic. Carlos Cruz Rosales**  
 Director de Integración y Control Prepuestal

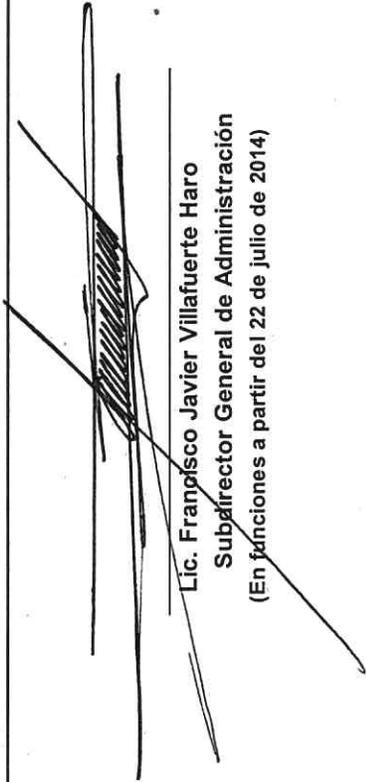


**Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro**  
 Subdirector General de Administración  
 (En funciones a partir del 22 de julio de 2014)

CUENTA PÚBLICA 2014  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
FONDOS Y FIDEICOMISOS  
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
P7R INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>55,151,824,214</b>	<b>26,826,263,123</b>	<b>24,758,887,204</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>54,464,472,598</b>	<b>25,168,558,938</b>	<b>23,523,105,781</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,697,145,331</b>	<b>1,494,550,137</b>	<b>1,399,049,835</b>
SERVICIOS PERSONALES	695,461,355	660,394,304	644,942,507
DE OPERACIÓN	941,283,976	808,405,833	732,123,930
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	60,400,000	25,750,000	21,983,398
<b>EGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES PAGADOS	0	0	0
COMISIONES PAGADAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
<b>OTROS EGRESOS</b>	<b>16,596,957,686</b>	<b>10,521,936,070</b>	<b>10,432,637,897</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>3,000,000</b>	<b>2,877,535</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	3,000,000	2,877,535
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>334,935,000</b>	<b>149,072,731</b>	<b>134,921,748</b>
<b>INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>334,935,000</b>	<b>149,072,731</b>	<b>134,921,748</b>
INTERNOS	334,935,000	149,072,731	134,921,748
EXTERNOS	0	0	0
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
OTROS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTORGAMIENTO DE CRÉDITO</b>	<b>20,385,434,581</b>	<b>12,000,000,000</b>	<b>11,053,618,766</b>
<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>	<b>20,385,434,581</b>	<b>12,000,000,000</b>	<b>11,053,618,766</b>
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	20,385,434,581	12,000,000,000	11,053,618,766
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	20,385,434,581	12,000,000,000	11,053,618,766
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	20,385,434,581	12,000,000,000	11,053,618,766
<b>INVERSIONES FINANCIERAS NETAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO</b>	<b>15,450,000,000</b>	<b>1,000,000,000</b>	<b>500,000,000</b>
EXTERNO	0	0	0

A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0	0
<b>INTERNO</b>	<b>15,450,000,000</b>	<b>1,000,000,000</b>	<b>1,000,000,000</b>	<b>500,000,000</b>
INTERBANCARIO	15,450,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	500,000,000
BANXICO	0	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0	0
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>687,351,616</b>	<b>1,657,704,185</b>	<b>1,657,704,185</b>	<b>1,235,781,423</b>
CORRIENTES	687,351,616	1,657,704,185	1,657,704,185	1,235,781,423
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0	0
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0	0



Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro  
Subdirector General de Administración  
(En funciones a partir del 22 de julio de 2014)

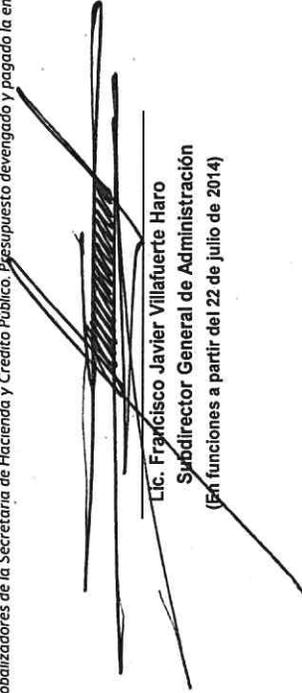


Lic. Carlos Cruz Rosales  
Director de Integración y Control Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2014  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/  
 PZR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	1,697,145,331	1,497,550,137	1,401,927,370	1,401,927,370	95,622,767

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

  
 Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro  
 Subdirector General de Administración  
 (En funciones a partir del 22 de julio de 2014)

  
 Lic. Carlos Cruz Rosales  
 Director de Integración y Control Prepostal

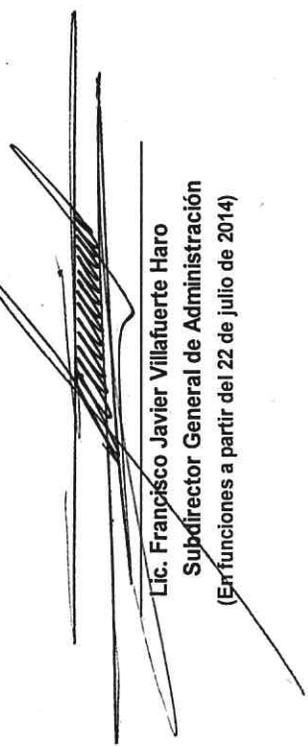
**CUENTA PÚBLICA 2014**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/**  
**P7R INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**(PESOS)**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto	Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>		<b>1,697,145,331</b>	<b>1,497,550,137</b>	<b>1,401,927,370</b>	<b>1,401,927,370</b>	<b>95,622,767</b>
Gasto Corriente		1,697,145,331	1,494,550,137	1,399,049,835	1,399,049,835	95,500,302
Servicios Personales		695,461,355	660,394,304	644,942,507	644,942,507	15,451,797
1000 Servicios personales		695,461,355	660,394,304	644,942,507	644,942,507	15,451,797
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		134,151,863	142,225,997	140,703,119	140,703,119	1,522,878
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		1,306,246	6,240,934	4,785,391	4,785,391	1,455,543
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		76,982,891	109,567,735	104,984,963	104,984,963	4,582,772
1400 Seguridad social		102,804,769	109,069,807	105,342,383	105,342,383	3,727,424
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		282,397,418	274,651,000	270,815,117	270,815,117	3,835,883
1600 Previsiones		71,960,986				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		25,857,182				
Gasto de Operación		941,283,976	808,405,833	732,123,930	732,123,930	76,281,903
2000 Materiales y suministros		15,111,000	15,111,000	13,756,712	13,756,712	1,354,288
2100 Materiales de administración, emisión de documentos		6,038,500	5,919,500	5,764,169	5,764,169	155,331
2200 Alimentos y utensilios		625,000	528,000	518,231	518,231	9,769
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		865,000	775,000	675,535	675,535	99,465
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		300,000	310,000	303,365	303,365	6,635
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		2,300,000	2,500,000	2,413,269	2,413,269	86,731
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos d		4,220,000	4,599,175	3,678,813	3,678,813	920,362
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		762,500	479,325	403,330	403,330	75,995
3000 Servicios generales		926,172,976	793,294,833	718,367,218	718,367,218	74,927,615
3100 Servicios básicos		72,213,480	160,108,053	154,665,246	154,665,246	5,442,807
3200 Servicios de arrendamiento		91,760,333	58,524,340	35,683,126	35,683,126	22,841,214
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros se		516,622,366	287,414,347	268,967,931	268,967,931	18,446,416
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		79,601,015	68,746,580	59,890,187	59,890,187	8,856,393
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y		35,824,140	32,711,242	25,741,718	25,741,718	6,969,524
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		68,291,457	98,951,448	98,692,085	98,692,085	259,363
3700 Servicios de traslado y viáticos		27,100,000	20,180,877	14,978,704	14,978,704	5,202,173
3800 Servicios oficiales		10,200,000	45,600,000	39,361,175	39,361,175	6,238,825
3900 Otros servicios generales		24,560,185	21,057,946	20,387,046	20,387,046	670,900
Otros de Corriente		60,400,000	25,750,000	21,983,398	21,983,398	3,766,602
3000 Servicios generales		9,800,000	9,800,000	6,421,039	6,421,039	3,378,961
3900 Otros servicios generales		9,800,000	9,800,000	6,421,039	6,421,039	3,378,961

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto	Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		50,600,000	15,950,000	15,562,359	15,562,359	387,641
4400 Ayudas sociales		400,000	400,000	253,200	253,200	146,800
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogo		50,200,000	15,550,000	15,309,159	15,309,159	240,841
Gasto de Inversión			3,000,000	2,877,535	2,877,535	122,465
Inversión Física			3,000,000	2,877,535	2,877,535	122,465
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles			3,000,000	2,877,535	2,877,535	122,465
5100 Mobiliario y equipo de administración			2,733,158	2,625,535	2,625,535	107,623
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas			266,842	252,000	252,000	14,842

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.



Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro  
 Subdirector General de Administración  
 (En funciones a partir del 22 de julio de 2014)



Lic. Carlos Cruz Rosales  
 Director de Integración y Control Prepostal

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
P/R INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Estructura Porcentual	
																Corriente	Inversión
						695,461,355	941,283,976		60,400,000	1,697,145,331	3,000,000			3,000,000	1,697,145,331	100.0	
						660,394,304	808,405,833		25,750,000	1,497,550,137					1,497,550,137	99.8	0.2
						644,942,507	732,123,930		21,983,398	1,399,049,835	2,877,535			2,877,535	1,401,927,370	99.8	0.2
						644,942,507	732,123,930		21,983,398	1,399,049,835	2,877,535			2,877,535	1,401,927,370	99.8	0.2
						92.7	36.4		36.4	82.4					82.6		
						97.7	90.6		85.4	93.6					93.6		
						21,026,012	5,360,425		42,000	26,428,437					26,428,437	100.0	
						28,741,993	4,074,464		37,600	32,854,057					32,854,057	100.0	
						28,607,576	3,020,567		28,800	31,656,943					31,656,943	100.0	
						28,607,576	3,020,567		28,800	31,656,943					31,656,943	100.0	
						136.1	56.3		68.6	119.8					119.8		
						99.5	74.1		76.6	96.4					96.4		
						21,026,012	5,360,425		42,000	26,428,437					26,428,437	100.0	
						28,741,993	4,074,464		37,600	32,854,057					32,854,057	100.0	
						28,607,576	3,020,567		28,800	31,656,943					31,656,943	100.0	
						28,607,576	3,020,567		28,800	31,656,943					31,656,943	100.0	
						136.1	56.3		68.6	119.8					119.8		
						99.5	74.1		76.6	96.4					96.4		
						21,026,012	5,360,425		42,000	26,428,437					26,428,437	100.0	
						28,741,993	4,074,464		37,600	32,854,057					32,854,057	100.0	
						28,607,576	3,020,567		28,800	31,656,943					31,656,943	100.0	
						28,607,576	3,020,567		28,800	31,656,943					31,656,943	100.0	
						136.1	56.3		68.6	119.8					119.8		
						99.5	74.1		76.6	96.4					96.4		
						21,026,012	5,360,425		42,000	26,428,437					26,428,437	100.0	
						28,741,993	4,074,464		37,600	32,854,057					32,854,057	100.0	
						28,607,576	3,020,567		28,800	31,656,943					31,656,943	100.0	
						28,607,576	3,020,567		28,800	31,656,943					31,656,943	100.0	
						136.1	56.3		68.6	119.8					119.8		
						99.5	74.1		76.6	96.4					96.4		
						674,435,343	935,923,551		60,358,000	1,670,716,894	3,000,000			3,000,000	1,670,716,894	100.0	0.2
						631,652,311	804,331,369		25,712,400	1,461,696,080	2,877,535			2,877,535	1,464,696,080	99.8	0.2
						616,334,931	729,103,363		21,954,598	1,367,392,892	2,877,535			2,877,535	1,370,270,427	99.8	0.2
						616,334,931	729,103,363		21,954,598	1,367,392,892	2,877,535			2,877,535	1,370,270,427	99.8	0.2
						91.4	77.9		36.4	81.8					82.0		
						97.6	90.6		85.4	93.6					93.6		
						674,435,343	935,923,551		60,358,000	1,670,716,894	3,000,000			3,000,000	1,670,716,894	100.0	0.2
						631,652,311	804,331,369		25,712,400	1,461,696,080	2,877,535			2,877,535	1,464,696,080	99.8	0.2
						616,334,931	729,103,363		21,954,598	1,367,392,892	2,877,535			2,877,535	1,370,270,427	99.8	0.2
						616,334,931	729,103,363		21,954,598	1,367,392,892	2,877,535			2,877,535	1,370,270,427	99.8	0.2

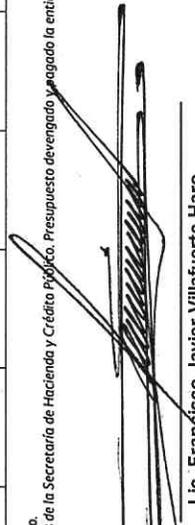
CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
PTR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Porcentaje	
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	91.4	77.9		36.4	81.8				95.9	93.6	0.2
3	1	02				Asuntos Laborales Generales	97.6	90.6		85.4	93.5				82.0		0.2
3	1	02				Aprobado	674,435,343	935,923,551		60,358,000	1,670,716,894				1,670,716,894		99.8
3	1	02				Modificado	631,653,311	804,331,369		25,712,400	1,461,696,080				3,000,000		99.8
3	1	02				Devengado	616,334,931	739,103,363		21,954,598	1,367,392,892				2,877,535		99.8
3	1	02				Pagado	616,334,931	739,103,363		21,954,598	1,367,392,892				2,877,535		99.8
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	91.4	77.9		36.4	81.8				95.9		0.2
3	1	02				Porcentaje Pag/Modif	97.6	90.6		85.4	93.5				82.0		0.2
3	1	02				Servicios de apoyo									93.6		
3	1	02				Aprobado	107,220,218	15,619,031		70,000	122,909,249				122,909,249		100.0
3	1	02				Modificado	66,119,048	24,774,479		180,300	91,073,827				91,340,669		99.7
3	1	02				Devengado	62,521,382	19,481,759		113,103	82,116,244				82,368,244		99.7
3	1	02				Pagado	62,521,382	19,481,759		113,103	82,116,244				82,368,244		99.7
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	58.3	124.7		161.6	66.8				94.4		0.3
3	1	02				Porcentaje Pag/Modif	94.6	78.6		62.7	90.2				90.2		0.3
3	1	02				Actividades de apoyo											
3	1	02				Aprobado	107,220,218	15,619,031		70,000	122,909,249				122,909,249		100.0
3	1	02				Modificado	66,119,048	24,774,479		180,300	91,073,827				91,340,669		99.7
3	1	02				Devengado	62,521,382	19,481,759		113,103	82,116,244				82,368,244		99.7
3	1	02				Pagado	62,521,382	19,481,759		113,103	82,116,244				82,368,244		99.7
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	58.3	124.7		161.6	66.8				94.4		0.3
3	1	02				Porcentaje Pag/Modif	94.6	78.6		62.7	90.2				90.2		0.3
3	1	02				Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los											
3	1	02				Aprobado	107,220,218	15,619,031		70,000	122,909,249				122,909,249		100.0
3	1	02				Modificado	66,119,048	24,774,479		180,300	91,073,827				91,340,669		99.7
3	1	02				Devengado	62,521,382	19,481,759		113,103	82,116,244				82,368,244		99.7
3	1	02				Pagado	62,521,382	19,481,759		113,103	82,116,244				82,368,244		99.7
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	58.3	124.7		161.6	66.8				94.4		0.3
3	1	02				Porcentaje Pag/Modif	94.6	78.6		62.7	90.2				90.2		0.3
3	1	02				PTR											
3	1	02				Aprobado	107,220,218	15,619,031		70,000	122,909,249				122,909,249		100.0
3	1	02				Modificado	66,119,048	24,774,479		180,300	91,073,827				91,340,669		99.7
3	1	02				Devengado	62,521,382	19,481,759		113,103	82,116,244				82,368,244		99.7
3	1	02				Pagado	62,521,382	19,481,759		113,103	82,116,244				82,368,244		99.7
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	58.3	124.7		161.6	66.8				94.4		0.3
3	1	02				Porcentaje Pag/Modif	94.6	78.6		62.7	90.2				90.2		0.3
3	1	02				Otarqueamiento de crédito a											
3	1	02				Aprobado	567,215,125	920,304,520		60,288,000	1,547,807,645				1,547,807,645		100.0
3	1	02				Modificado	565,533,263	779,556,890		25,532,100	1,370,622,253				2,733,158		99.8
3	1	02				Devengado	553,813,549	709,621,604		21,841,495	1,285,276,648				2,625,535		99.8
3	1	02				Pagado	553,813,549	709,621,604		21,841,495	1,285,276,648				2,625,535		99.8
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	97.6	77.1		36.2	83.0				96.1		0.2
3	1	02				Porcentaje Pag/Modif	97.9	91.0		85.5	93.8				93.8		0.2
3	1	02				Créditos a trabajadores en											
3	1	02				Aprobado	567,215,125	920,304,520		10,088,000	1,497,607,645				1,497,607,645		100.0
3	1	02				Modificado	565,533,263	779,556,890		9,982,100	1,355,072,253				2,733,158		99.8
3	1	02				Devengado	553,813,549	709,621,604		6,532,336	1,269,967,489				2,625,535		99.8
3	1	02				Pagado	553,813,549	709,621,604		6,532,336	1,269,967,489				2,625,535		99.8
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	97.6	77.1		36.2	83.0				96.1		0.2
3	1	02				Porcentaje Pag/Modif	97.9	91.0		85.4	93.7				93.7		0.2
3	1	02				Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los											
3	1	02				Aprobado	567,215,125	920,304,520		10,088,000	1,497,607,645				1,497,607,645		100.0
3	1	02				Modificado	565,533,263	779,556,890		9,982,100	1,355,072,253				2,733,158		99.8
3	1	02				Devengado	553,813,549	709,621,604		6,532,336	1,269,967,489				2,625,535		99.8
3	1	02				Pagado	553,813,549	709,621,604		6,532,336	1,269,967,489				2,625,535		99.8
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	97.6	77.1		36.2	83.0				96.1		0.2
3	1	02				Porcentaje Pag/Modif	97.9	91.0		85.4	93.7				93.7		0.2
3	1	02				Fideicomiso de inversión y administración de Primas de antigüedad de los											
3	1	02				Aprobado	567,215,125	920,304,520		10,088,000	1,497,607,645				1,497,607,645		100.0
3	1	02				Modificado	565,533,263	779,556,890		9,982,100	1,355,072,253				2,733,158		99.8
3	1	02				Devengado	553,813,549	709,621,604		6,532,336	1,269,967,489				2,625,535		99.8
3	1	02				Pagado	553,813,549	709,621,604		6,532,336	1,269,967,489				2,625,535		99.8
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	97.6	77.1		36.2	83.0				96.1		0.2
3	1	02				Porcentaje Pag/Modif	97.9	91.0		85.4	93.7				93.7		0.2
3	1	02				R002											
3	1	02				Aprobado	10,200,000	10,200,000		10,200,000	10,200,000				10,200,000		100.0
3	1	02				Modificado	1,550,000	1,550,000		1,550,000	1,550,000				1,550,000		100.0
3	1	02				Devengado	1,442,215	1,442,215		1,442,215	1,442,215				1,442,215		100.0
3	1	02				Pagado	1,442,215	1,442,215		1,442,215	1,442,215				1,442,215		100.0
3	1	02				Porcentaje Pag/Aprob	14.1	14.1		14.1	14.1				14.1		0.0

**CUENTA PÚBLICA 2014**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/**  
**P/R INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**(PESOS)**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
F	FN	SF	AI	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	Corriente
3	1	02	009	002	P/R				93.0						93.0		
						Porcentaje Pag/Modif Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los											
3	1	02	009	002	P/R				10,200,000						10,200,000		100.0
						Aprobado											
3	1	02	009	002	P/R				1,550,000						1,550,000		100.0
						Modificado											
3	1	02	009	002	P/R				1,442,215						1,442,215		100.0
						Devengado											
3	1	02	009	002	P/R				1,442,215						1,442,215		100.0
						Pagado											
3	1	02	009	002	P/R				14.1						14.1		
						Porcentaje Pag/Aprob											
3	1	02	009	002	P/R				93.0						93.0		
						Fideicomiso de administración e Inversión para Pensiones de											
3	1	02	009	003	P/R				40,000,000						40,000,000		100.0
						Aprobado											
3	1	02	009	003	P/R				14,000,000						14,000,000		100.0
						Modificado											
3	1	02	009	003	P/R				13,866,944						13,866,944		100.0
						Devengado											
3	1	02	009	003	P/R				13,866,944						13,866,944		100.0
						Pagado											
3	1	02	009	003	P/R				34.7						34.7		
						Porcentaje Pag/Aprob											
3	1	02	009	003	P/R				99.0						99.0		
						Porcentaje Pag/Modif Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los											
3	1	02	009	003	P/R				40,000,000						40,000,000		100.0
						Aprobado											
3	1	02	009	003	P/R				14,000,000						14,000,000		100.0
						Modificado											
3	1	02	009	003	P/R				13,866,944						13,866,944		100.0
						Devengado											
3	1	02	009	003	P/R				13,866,944						13,866,944		100.0
						Pagado											
3	1	02	009	003	P/R				34.7						34.7		
						Porcentaje Pag/Aprob											
3	1	02	009	003	P/R				99.0						99.0		
						Porcentaje Pag/Modif Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los											

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto devengado y pagado en entidad paraestatal.

  
**Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro**  
**Subdirector General de Administración**  
(En funciones a partir del 22 de julio de 2014)

  
**Lic. Carlos Cruz Rosales**  
**Director de Integración y Control Prepuestal**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**(Cifras expresadas en pesos)**

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.**

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT) fue creado con fundamento en la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Ley), publicada en el Diario Oficial de la Federación del 24 de abril de 2006, como un organismo público descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

El INFONACOT, de conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

**2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

El INFONACOT está constituido como un organismo descentralizado de interés social con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal, sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sujeto a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, conforme lo establecen los Arts. 1 y 5 de su Ley.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 (PEF 2014), incluye en el Tomo VI, dentro del sector 14 Trabajo y Previsión Social, el Presupuesto de Flujo de Efectivo para la entidad denominada con la clave P7R, Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

El Artículo 4 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece su obligatoriedad para las entidades, como ejecutoras del gasto.

Con base en lo anterior, los ingresos y egresos del presupuesto original, modificado y ejercido, del INFONACOT, fueron agrupados con apego a los capítulos y partidas del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

**3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.**

La Administración del INFONACOT reporta lo siguiente:

**Ejercicio presupuestal por actividades prioritarias**

El presupuesto de gasto programable autorizado al INFONACOT en el PEF 2014 fue por \$ 1,697,145,331 y comprende los recursos en clasificación económica para los programas presupuestarios E009 Crédito a trabajadores en activo, M001 Actividades de apoyo administrativo, O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, R002 Fideicomiso de inversión y administración de primas de antigüedad de los trabajadores del INFONACOT, y R003 Fideicomiso de administración e inversión para pensiones de los trabajadores del INFONACOT.

El presupuesto fue modificado a \$ 1,497,550,137 al aplicar reducciones por \$ 199,595,194 en cumplimiento a las disposiciones de austeridad y racionalidad, por recursos no ejercidos durante el proceso de aprobación de la nueva estructura organizacional, por la vacancia del período, así como por la reducción presupuestal que aprobó el Consejo Directivo acorde con la modificación del programa de financiamiento y la meta anual de otorgamiento de crédito.

El presupuesto ejercido alcanzó la suma de \$ 1,401,927,370 con la distribución por programa presupuestario que se muestra en los siguientes cuadros:

Actividad	Programa	Descripción	Presupuesto			
			Original	Modificado	Ejercido	Variación
Institucional	Presupuestario					
9	E009	Créditos a trabajadores en activo	\$ 1,497,607,645	\$ 1,357,805,411	\$ 1,272,593,024	\$ 85,212,387
2	M001	Actividades de apoyo administrativo	122,909,249	91,340,669	82,368,245	8,972,424
1	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	26,428,437	32,854,057	31,656,943	1,197,114
9	R002	Fideicomiso de inversión y administración de Primas de antigüedad	10,200,000	1,550,000	1,442,215	107,785
9	R003	Fideicomiso de administración e inversión para Pensiones	40,000,000	14,000,000	13,866,944	133,056
<b>Total</b>			<b>\$ 1,697,145,331</b>	<b>\$ 1,497,550,137</b>	<b>\$ 1,401,927,370</b>	<b>\$ 95,622,767</b>

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

**Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica**  
**Presupuesto**

Concepto	Original	Modificado	Ejercido	Variación
<b>TOTAL</b>	\$ 1,697,145,331	\$ 1,497,550,137	\$ 1,401,927,370	\$ 95,622,767
<b>GASTO CORRIENTE</b>	\$ 1,697,145,331	\$ 1,494,550,137	\$ 1,399,049,835	\$ 95,500,302
Servicios Personales	695,461,355	660,394,304	644,942,507	15,451,797
Gastos de Operación	941,283,976	808,405,833	732,123,930	76,281,903
-Materiales y suministros	-15,111,000	15,111,000	13,756,712	1,354,288
-Servicios Generales	926,172,976	793,294,833	718,367,218	74,927,615
Otros de Corriente	60,400,000	25,750,000	21,983,398	3,766,602
<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>	\$ -	\$ 3,000,000	\$ 2,877,535	\$ 122,465
Inversión Física	0	3,000,000	2,877,535	122,465
-Bienes Muebles e Inmuebles	0	3,000,000	2,877,535	122,465
-Obra Pública	0	0	0	0

**A) ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.- Otorgamiento de Crédito a Trabajadores en Activo**

**Programas Presupuestarios**

La misión del INFONACOT está dirigida a fomentar el desarrollo de los trabajadores y el crecimiento de su patrimonio familiar, promoviendo el ahorro mediante el acceso al crédito barato y otros servicios financieros para la obtención de bienes y servicios de alta calidad a precios competitivos y contribuir al desarrollo regional, así como al fortalecimiento del mercado interno, conservando la autosuficiencia financiera con estricto apego al sentido de responsabilidad social.

A través del Programa Presupuestario E009 Créditos a trabajadores en activo el INFONACOT erogó el 91% de lo ejercido, lo que representó la aplicación prioritaria de los recursos a la actividad sustantiva del INFONACOT, relativa a fomentar el desarrollo integral de los trabajadores y el crecimiento de su patrimonio familiar, mediante el otorgamiento de crédito con las mejores condiciones del mercado; en el Programa Presupuestario M001 Actividades de apoyo administrativo el gasto representó el 6% de lo ejercido; el Programa O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno representó el 2% de lo erogado; en los Programas R002 y R003 Fideicomisos de administración de primas y pensiones del personal se ejerció el 1% del gasto.

A través del Programa Presupuestario E009 Créditos a trabajadores en activo, el INFONACOT otorgó 1,725,468 créditos en beneficio de 6,729,325 personas incluyendo al trabajador y su familia, lo que represento el 74.0% de la meta de 9,097,155 personas beneficiadas. El importe de dichos créditos ascendió a \$ 11,220,616,834 monto que representó un desempeño de 93.5% respecto de la meta anual de otorgamiento por \$ 12,000,000,000.

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

El presupuesto del Programa Presupuestario E009 Créditos a trabajadores en activo fue de \$ 1,357,805,411 de los cuales fueron ejercidos recursos por \$ 1,272,593,024, monto menor en 6.3% respecto de lo presupuestado.

La variación corresponde principalmente a ahorros por \$ 56,065,169, en los servicios que dan soporte directo a los procesos de afiliación de centros de trabajo, trabajadores, y otorgamiento de crédito (tales como servicio postal, servicio informático e infraestructura, digitalización de expedientes y archivo, viáticos, consulta de historial crediticio, ferias de promoción, entre otros).

Por otra parte, la variación incluye recursos no ejercidos por \$ 29,147,218 equivalentes al 1.9 por ciento de lo programado, relativos al software para el seguimiento automatizado del desarrollo del personal, seguimiento de procesos de cobranza, y el arrendamiento de unidades de trámite para sucursales. Estos conceptos no afectaron el desempeño para las metas del ejercicio 2014 y fueron reprogramados para ser realizados hacia el ejercicio 2015.

Los conceptos referidos no afectaron el desempeño del programa de otorgamiento de crédito a trabajadores cuya meta de \$ 12,000,000,000 fue realizada en 93.5% mediante el otorgamiento de crédito por \$ 11,220,616,834.

El INFONACOT otorgó 1,725,468 créditos en beneficio de 6,729,325 personas, lo que representó el 74.0% de la meta de 9,097,155 personas beneficiadas incluyendo al trabajador y su familia.

El indicador de desempeño del ejercicio presupuestal 2014, presenta un resultado de eficiencia de 99.9% al dividir el porcentaje de cumplimiento del importe de créditos de 93.5%, entre el porcentaje de avance de 93.6% del ejercicio presupuestario del gasto programable.

#### **Gasto corriente**

El presupuesto para el gasto corriente del ejercicio 2014, fue autorizado por \$1,697,145,331. El presupuesto se elaboró para administrar y promover el crédito, considerando la estructura organizacional, el servicio de atención telefónica, el otorgamiento de crédito por tarjeta electrónica y por transferencia bancaria, servicios de tecnología de información, campañas publicitarias, consulta de bases de datos para localización de trabajadores, servicios jurídicos de cobranza, viáticos y transportación, expoferias para la promoción, renovación de equipos bajo esquemas de arrendamiento, servicio de archivo y digitalización de expedientes de crédito, entre otros.

En materia de austeridad y disciplina presupuestales, la SHCP emitió el 10 de diciembre de 2012, el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (medidas para el uso eficiente de los recursos públicos), y sus Lineamientos publicados el 30 de enero de 2013).

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

Asimismo, el PEF 2014 establece las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública.

En cumplimiento a las disposiciones citadas, el INFONACOT aplicó en el capítulo de Servicios Personales, una reducción por \$ 65,312 equivalente al 5% del monto presupuestado para honorarios, adicionalmente reducciones por \$ 48,001,739 por los recursos no ejercidos durante el proceso de autorización de la reestructura organizacional, así como por las plazas vacantes del período conforme a las Disposiciones específicas para el cierre presupuestario 2014 que emitió la SHCP.

Durante el ejercicio el INFONACOT realizó gestiones para obtener la autorización de la SHCP, para ampliar el presupuesto del capítulo de Servicios Personales y cubrir el compromiso laboral por la gratificación de fin de año; conforme al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo, publicado por la SHCP el 10 de noviembre de 2014. Con esta base, en diciembre de 2014 la SHCP emitió la autorización al Instituto FONACOT, para traspasar de manera compensada \$ 8,000,000 del capítulo de Servicios Generales y \$ 5,000,000 del grupo de Otras Erogaciones, al capítulo de Servicios Personales.

El capítulo de Servicios Generales fue modificado de \$ 926,172,976 a \$ 793,294,833 por los traspasos compensados al capítulo de Servicios Personales por \$ 8,000,000 y por \$ 3,000,000 para el programa de Inversión Física; por otra parte, con motivo de la modificación del programa financiero que aprobó el Consejo Directivo mediante acuerdo No. CD 78-241014 del 24 de octubre de 2014, acorde con la meta de otorgamiento de crédito para 2014, fue aplicada una reducción al presupuesto de Servicios Generales, por 120,378,143 millones de pesos, así como una reducción de \$ 1,500,000 en viáticos y transportación en cumplimiento a las disposiciones de austeridad.

#### **Inversión física**

Para la inversión física el presupuesto por \$ 3,000,000 fue integrado en dos carteras de inversión para mobiliario y equipo administrativo. El monto ejercido fue por \$ 2,877,535 en equipamiento para actividades de promoción del crédito en las sucursales.

Las reducciones aplicadas y los traspasos compensados, ubicaron el presupuesto modificado en \$ 1,497,550,137 con la distribución por capítulo que muestra el siguiente cuadro:

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

Capítulo	Concepto	Importe			
		Original	Traspaso Compensado	Reducción	Modificado
<b>GASTO CORRIENTE</b>					
1000	Servicios Personales	\$ 695,461,355	\$ 13,000,000	\$ 48,067,051	\$ 660,394,304
2000	Materiales y Suministros	15,111,000	0	0	15,111,000
3000	Servicios Generales	926,172,976	-11,000,000	121,878,143	793,294,833
4000	Otros de Corriente	60,400,000	-5,000,000	29,650,000	25,750,000
	<b>Total gasto corriente</b>	<b>1,697,145,331</b>	<b>-3,000,000</b>	<b>199,595,194</b>	<b>1,494,550,137</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>					
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0	3,000,000	0	3,000,000
	<b>Total gasto programable</b>	<b>\$1,697,145,331</b>	<b>\$0</b>	<b>\$199,595,194</b>	<b>\$1,497,550,137</b>

Del presupuesto modificado por \$ 1,497,550,137 fueron ejercidos recursos por la cantidad de \$ 1,399,049,835 gasto que representó una variación de \$ 95,500,302 al cierre del año. El gasto por capítulo se ejerció como se presenta en la siguiente distribución:

Capítulo	Concepto	Importe		
		Modificado	Ejercido	Variación
<b>GASTO CORRIENTE</b>				
1000	Servicios Personales	\$ 660,394,304	\$ 644,942,507	\$ 15,451,797
2000	Materiales y Suministros	15,111,000	13,756,712	1,354,288
3000	Servicios Generales	793,294,833	718,367,218	74,927,615
4000	Otros de Corriente	25,750,000	21,983,398	3,766,602
	<b>Total Gasto corriente</b>	<b>1,494,550,137</b>	<b>1,399,049,835</b>	<b>95,500,302</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>				
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	3,000,000	2,877,535	122,465
	<b>Total gasto programable</b>	<b>\$ 1,497,550,137</b>	<b>\$ 1,401,927,370</b>	<b>\$ 95,622,767</b>

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS.**

El INFONACOT ha mantenido su misión de fomentar el desarrollo de los trabajadores y el crecimiento de su patrimonio familiar, promoviendo el ahorro mediante el acceso al crédito barato y otros servicios financieros para la obtención de bienes y servicios de calidad a precios competitivos y contribuir al desarrollo regional, así como al fortalecimiento del mercado interno, conservando la autosuficiencia financiera con estricto apego al sentido de responsabilidad social.

Durante el ejercicio 2014 el INFONACOT realizó diversas acciones para alcanzar las metas del programa Otorgamiento de crédito a trabajadores, destacando en los

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

procesos sustantivos de otorgamiento, recuperación y afiliación de centros de trabajo y de trabajadores, la modernidad y la tecnología aplicada a la operación, como el micrositio web para la afiliación, la firma electrónica, el otorgamiento de crédito en efectivo y por la tarjeta electrónica FONACOT-MasterCard, la emisión de la tarjeta Mujer, la promoción por el centro de atención telefónica a clientes, la consulta en el portal de estados de cuenta de trabajadores, la consulta y localización de trabajadores en bases de datos de organismos de previsión social, las campañas publicitarias para promoción del crédito, así como la capacitación y actualización del personal en promoción crediticia, atención al cliente y orientación a resultados; así como la organización de ferias para la promoción y acercamiento del crédito a los trabajadores, dos se realizaron en la Ciudad de México, D.F. y una en Monterrey, N.L.

Con las actividades realizadas para el otorgamiento del crédito, el INFONACOT contribuyó al mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores de menores recursos y sus familias, habiendo alcanzado los siguientes indicadores registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados MIR:

- **Fin. Personas beneficiadas por el crédito FONACOT.**  
Para el 2014 la meta de personas beneficiadas con el programa de otorgamiento de crédito fue de 9,097,155 personas, al cierre del ejercicio las personas beneficiadas fueron 6,729,325 incluido el trabajador y su familia, con lo que se dio cumplimiento al 74.0% de la meta del ejercicio.
- **Propósito. Importe de créditos ejercidos.**  
El INFONACOT otorgó financiamientos a trabajadores por \$11,220,616,834, la colocación fue de 93.5% respecto a lo programado, debido principalmente al producto denominado crédito en efectivo y al fomento de la tarjeta electrónica FONACOT-MasterCard y tarjeta Mujer para disposición del crédito. Comparativamente contra el ejercicio 2013 se observa un crecimiento del financiamiento otorgado de 6.6 por ciento, por mayores afiliaciones de centros de trabajo y de trabajadores.
- **Componente. Número de créditos ejercidos.**  
En el ejercicio 2014 se alcanzó la colocación de 1,725,468 créditos, lo que representó un cumplimiento del 74.0% de la meta de 2,332,604 créditos.
- **Actividad. Trabajadores afiliados.**  
La actividad realizada por el INFONACOT en el ejercicio 2014 logró la afiliación de 255,489 trabajadores, cantidad que representó un cumplimiento del 80.8% respecto de la meta de afiliar a 316,276 trabajadores.

El siguiente cuadro resume los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR:

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Programado	Realizado
Fin	Personas beneficiadas por el credito	Personas beneficiadas	9,097,155	6,729,325
Propósito	Monto de créditos otorgados	Miles de pesos	\$12,000,000	\$11,220,617
Componente	Créditos ejercidos	Créditos ejercidos	2,332,604	1,725,468
Actividad	Trabajadores afiliados	Trabajadores afiliados	316,726	255,489

**4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.**

La Administración del INFONACOT reporta lo siguiente:

**Consideraciones para la preparación de los estados presupuestales.**

**a) Modificaciones presupuestarias**

Las modificaciones presupuestarias externas gestionadas por conducto de la STPS y autorizadas por la SHCP sobre el presupuesto original del ejercicio fiscal 2014, así como las modificaciones internas de las cuales tomó conocimiento la STPS en su calidad de dependencia coordinadora del sector, fueron realizadas tomando en consideración las disposiciones de austeridad establecidas por la SHCP en el PEF 2014.

Se aplicó una reducción al presupuesto de Servicios Personales de \$ 48,067,051 la cual se integra por \$ 38,556,042 por recursos no ejercidos durante el proceso de aprobación y registro de la estructura organizacional y en cumplimiento a las disposiciones de austeridad, fue aplicada una reducción del 5% sobre honorarios por la cantidad de \$ 65,312 y \$ 9,445,697 por la vacancia durante el ejercicio, conforme a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2014 que emitió la SHCP.

En los Servicios Generales se realizó el traspaso compensado de \$ 8,000,000 al capítulo de Servicios Personales y de \$ 3,000,000 para la Inversión Física; por otra parte, con motivo de la modificación del programa financiero que aprobó el Consejo Directivo mediante acuerdo No. CD 78-241014 del 24 de octubre de 2014, acorde con la meta de otorgamiento de crédito para 2014, fue aplicada una reducción al presupuesto de Servicios Generales, por \$ 120,378,143, así como una reducción de \$ 1,500,000 en viáticos y transportación en cumplimiento de las disposiciones de austeridad.

En el grupo de Otras Erogaciones, fue aplicada una reducción al presupuesto por \$ 29,650,000 acorde con la modificación del programa financiero aprobada por el Consejo Directivo, así como la reducción de \$ 5,000,000 por el traspaso compensado al capítulo de Servicios Personales.

Por otra parte, el programa de financiamiento fue modificado, acorde con la meta de otorgamiento de crédito a trabajadores que aprobó el Consejo Directivo para el

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

ejercicio 2014, la modificación requirió ajustar los ingresos en los rubros de recuperación de cartera y financiamiento estructurado, en los egresos disminuciones a los rubros de financiamiento, costo financiero, y de la contratación y amortización de deuda para hacer uso del endeudamiento neto al cierre del ejercicio, conforme a la autorización que emitió la SHCP con Oficio No. 305-1.2.1-204 de 19 de junio de 2014.

Las primer modificación al presupuesto de flujo de efectivo fue autorizada por el Consejo Directivo del INFONACOT mediante acuerdo CD R 34-090614 del 9 de junio del 2014, mediante Resolución de conformidad con el Artículo 12 del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT y la segunda fue autorizada con el acuerdo No. CD 79-241014 de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del 24 de octubre de 2014,

Como resultado de las modificaciones presupuestarias, el INFONACOT recibió las siguientes autorizaciones al presupuesto 2014, a través del Módulo de Afectaciones Presupuestarias de la SHCP (MAPE):

**Presupuesto Original** Oficio STPS No. 511/01.-2013/1482, del 26 de diciembre de 2013.

**Modificaciones**

- Folio 2014-14-P7R-1 del 25 de marzo 2014
- Folio 2014-14-P7R-2 del 28 de marzo 2014
- Folio 2014-14-P7R-3 del 2 de abril 2014
- Folio 2014-14-P7R-7 del 16 de julio 2014
- Folio 2014-14-P7R-9 del 22 de julio 2014
- Folio 2014-14-P7R-14 del 20 de octubre 2014
- Folio 2014-14-P7R-16 del 4 de noviembre 2014
- Folio 2014-14-P7R-19 del 10 de diciembre 2014
- Folio 2014-14-P7R-21 del 19 de diciembre 2014
- Folio 2014-14-P7R-25 del 24 de diciembre 2014
- Folio 2014-14-P7R-29 del 24 de enero 2015
- Folio 2014-14-P7R-30 del 27 de enero 2015
- Folio 2014-14-P7R-31 del 29 de enero 2015

---

**b) Registro en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.**

La información para la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014, fue registrada por el INFONACOT en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública de la SHCP conforme a los plazos establecidos en los Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta Pública 2014, emitidos mediante Oficio No. 309-A-0031/2015 del 5 de febrero de 2015 y en los Lineamientos Específicos para las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2014, emitidos mediante Oficio No. 309-A-047/2015 del 19 de febrero 2015, ambos comunicados de la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

De la comparación realizada por la administración del INFONACOT, entre el presupuesto autorizado en el PEF 2014 y el ejercido real, durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, se tiene el siguiente:

**1. ESTADO DE INGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO.**

El Estado de Ingresos Presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, reporta los ingresos obtenidos durante el período y no incluye ingresos pendientes de obtener, en virtud de que solamente se están presentando flujos de efectivo.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2014, se integran como se muestra a continuación:

	Presupuesto 2014			Variación	
	Original	Modificado	Obtenido	Importe	%
<b>Ingresos</b>					
Disponibilidad Inicial	\$ 603,793,233	\$ 1,320,687,800	\$ 1,320,687,800	\$ -	0
Recuperación de cartera					
Banca múltiple	17,240,233,600	4,417,496,084	4,114,855,929	-302,640,155	-7
Banca de desarrollo	13,837,904,665	11,571,125,221	11,182,646,108	-388,479,113	-3
	31,078,138,265	15,988,621,305	15,297,502,037	-691,119,268	-4
Contratación de créditos					
Interbancarios	15,450,000,000	4,500,000,000	3,500,000,000	-1,000,000,000	-22
Ingresos por Operación					
Intereses cobrados	1,811,368,917	1,665,368,917	1,664,774,707	-594,210	0
Comisiones cobradas	1,135,954,271	369,954,271	308,543,447	-61,410,824	-17
Otros	4,144,366,864	2,697,048,581	2,659,487,559	-37,561,022	-1
	7,091,690,052	4,732,371,769	4,632,805,713	-99,566,056	-2
Productos y Beneficios	10,000,000	10,000,000	7,506,908	-2,493,092	-25
Otros ingresos	918,202,664	274,582,249	384,746	-274,197,503	-100
Otros ingresos	928,202,664	284,582,249	7,891,654	-276,690,595	-97
<b>Total de recursos</b>	<b>\$ 55,151,824,214</b>	<b>\$ 26,826,263,123</b>	<b>\$ 24,758,887,204</b>	<b>-\$ 2,067,375,919</b>	<b>-8</b>

Durante el ejercicio 2014, se obtuvieron ingresos por \$ 24,758,887,204 importe menor en 8% respecto del total de los ingresos presupuestados, distribuidos en los siguientes conceptos:

Mediante emisiones de certificados bursátiles estructurados, se obtuvieron recursos por \$ 4,114,855,929 monto menor en 7% respecto a lo programado para las necesidades de fondeo en el otorgamiento de crédito a trabajadores y para amortización de deuda bancaria.

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

La recuperación de crédito alcanzó el monto de \$ 11,182,646,108 cifra 3% menor a lo presupuestado para el período.

Asimismo, se utilizaron los servicios financieros de la banca comercial, mediante la contratación de préstamos directos y emisiones quirografarias por \$ 3,500,000,000.

Los ingresos por operación, representados por intereses y comisiones cobrados y otros, ascendieron a \$ 4,632,805,713 y representan el producto de la recuperación de la cartera de crédito.

En el rubro de Productos y Beneficios, los ingresos por otros productos y beneficios fueron por \$ 7,506,908 y las recuperaciones por garantías fueron \$ 384,746.

El presupuesto de ingresos fue modificado mediante adecuaciones presupuestarias conforme a lo siguiente:

Modificación al financiamiento por contratación y amortización de deuda de \$ 15,450,000,000 a \$ 4,500,000,000 y para el financiamiento estructurado reducción de \$ 17,240,233,600 a \$ 4,417,496,084 y para el otorgamiento de crédito a trabajadores de \$ 20,385,434,581 a \$ 12,000,000,000.

Los movimientos se resumen a continuación:

- Reducción en la contratación y amortización de deuda, por \$ 10,950,000,000.
- Reducción de \$ 8,385,434,581 en el financiamiento, para otorgar crédito a trabajadores hasta por \$ 12,000,000,000 anuales.

Las adecuaciones presupuestarias fueron autorizadas por la SHCP, con los folios No. 2014-14-P7R-14 y 2014-14-P7R-25 en Modulo de Adecuaciones Presupuestarias.

**2. ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO.**

El Estado de Egresos Presupuestales sobre la base de flujo de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, incluye los gastos pagados y los gastos devengados no pagados en el ejercicio, de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2014, se integran como se muestra a continuación:

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

Egresos	Presupuesto 2014			Variación	
	Original	Modificado	Ejercido	Absoluta	%
<b>Gasto corriente:</b>					
Servicios Personales	\$ 695,461,355	\$ 660,394,304	\$ 644,942,507	-\$ 15,451,797	-2
Materiales y suministros	15,111,000	15,111,000	13,756,712	-1,354,288	-9
Servicios Generales	926,172,976	793,294,833	718,367,218	-74,927,615	-9
Otros de corriente	60,400,000	25,750,000	21,983,398	-3,766,602	-15
	<u>1,697,145,331</u>	<u>1,494,550,137</u>	<u>1,399,049,835</u>	<u>-95,500,302</u>	<u>-6</u>
<b>Otros egresos</b>					
Otras Erogaciones	16,596,957,686	10,521,936,070	10,432,637,897	-89,298,173	-1
Inversión Física	0	3,000,000	2,877,535	-122,465	-4
Bienes Muebles e Inmuebles	0	3,000,000	2,877,535	-122,465	-4
Obras Públicas	0	0	0	0	0
	<u>0</u>	<u>3,000,000</u>	<u>2,877,535</u>	<u>-122,465</u>	<u>-4</u>
<b>Intereses comisiones y gasto de la deuda</b>	334,935,000	149,072,731	134,921,748	-14,150,983	-9
<b>Otorgamiento de créditos</b>					
Inversión financiera	20,385,434,581	12,000,000,000	11,053,618,766	-946,381,234	-8
<b>Amortización de crédito</b>	15,450,000,000	1,000,000,000	500,000,000	-500,000,000	-50
<b>Disponibilidad final</b>	<u>687,351,616</u>	<u>1,657,704,185</u>	<u>1,235,781,423</u>	<u>-421,922,762</u>	<u>-25</u>
<b>Total de Egresos del Año</b>	<u>\$ 55,151,824,214</u>	<u>\$ 26,826,263,123</u>	<u>\$ 24,758,887,204</u>	<u>-\$ 2,067,375,919</u>	<u>-8</u>

Al cierre del ejercicio, el presupuesto ejercido fue de \$ 24,758,887,204, cifra inferior en 8% respecto al presupuesto modificado de \$ 26,826,263,123.

El total ejercido fue realizado con recursos propios, provenientes de la operación del INFONACOT.

Las principales variaciones se presentan en el siguiente apartado por capítulo de gasto.

**EJERCICIO PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO.**

**a). Capítulo 1000 "Servicios Personales".**

El Presupuesto del capítulo fue por \$ 660,394,304 del cual lo ejercido fue por \$ 644,942,507 monto inferior en 2% respecto al presupuesto modificado. La variación principalmente corresponde a ahorros en los conceptos de remuneraciones, tiempo extraordinario para personal operativo, liquidaciones laborales y prestaciones, se explica como sigue:

Las plazas de la plantilla laboral se ejercieron bajo criterios de racionalidad en función de los escenarios de la operación y demanda de crédito por los trabajadores. Al 31 de diciembre de 2014 la plantilla ocupada fue de 1,193 plazas, cifra menor en 3% con relación a las 1,233 plazas autorizadas.

En cumplimiento a las disposiciones de austeridad del PEF 2014 y del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, no se

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

otorgó incremento salarial al personal de mando, y fueron aplicadas reducciones líquidas por \$ 48,067,051 por recursos no ejercidos durante el proceso de autorización de la estructura organizacional, al 5.0% del presupuesto de honorarios, así como por la cancelación de la vacancia del año.

Los niveles salariales y la compensación garantizada se administraron observando la estructura y tabulador autorizados. El presupuesto ejercido incluye la nueva estructura organizacional implementada a partir de agosto de 2014 al contar con la autorización oficial, las remuneraciones, el pago de liquidaciones laborales, el tiempo extra por extensión de la jornada laboral para atención del crédito, la gratificación de fin de año del personal de mando, las prestaciones de seguridad social y las obligaciones fiscales, respectivamente.

**b). Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.**

En este capítulo, del presupuesto por \$ 15,111,000 el gasto del ejercicio fue por \$ 13,756,712, menor en 9% respecto del presupuesto modificado, la variación principalmente corresponde a ahorros por \$ 1,354,288, en conceptos de gasolina, uniformes para el personal operativo y refacciones diversas.

**c). Capítulo 3000 “Servicios Generales”.**

El presupuesto para los Servicios Generales fue por \$ 793,294,833 con un ejercicio de \$ 718,367,218 monto menor en 9% respecto a lo autorizado. La variación por \$ 74,927,615 incluye ahorros por \$ 42,785,604 por la ampliación de contratos provenientes de periodos anteriores que permitieron continuar los servicios bajo las mismas condiciones sin incrementar precios, así como por el apego a las disposiciones de austeridad en el ejercicio del gasto, por la contratación de servicios por consolidación sectorial con la STPS, contratación de servicios integrales y servicios plurianuales, por la automatización en el proceso de otorgamiento del crédito a través de la tarjeta electrónica y del crédito en efectivo, por mejoras en los procesos de originación y de recuperación de cartera con servicios de consulta a bases de datos de organismos de seguridad social, y el microsítio en el portal web para facilitar el proceso de afiliación de centros de trabajo.

Las principales variaciones por ahorros en las partidas de los Servicios Generales se presentan a continuación:

- El presupuesto para servicios por asesorías para programas fue por \$ 7,760,000, de los cuales fueron ejercidos \$ 6,855,547 en servicios jurídicos y auditoría externa, con un ahorro de \$ 904,453.
- Para la elaboración de material informativo y del crédito y emisión de tarjeta electrónica, se presupuestaron \$ 27,559,000 el gasto alcanzó un avance del 97% con un gasto de \$ 26,651,351 y un ahorro de \$ 907,649.
- En Subcontratación con terceros, el gasto de los servicios de cobranza jurídica por \$ 25,675,976 ejercidos en función de los avances procesales, y fueron menores en \$ 384,194 respecto del presupuesto por \$ 26,060,170 con un avance del 99%.

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

- Los recursos presupuestados por \$ 98,529,991 para la campaña de publicidad fueron ejercidos por \$ 98,364,059 el gasto alcanzó un avance del 99%, con una variación de \$ 165,932.
- Los servicios bancarios y el traslado de valores presupuestados por \$ 64,405,580, alcanzaron un gasto de \$ 55,856,389 con un avance de 87%, el ahorro en estos conceptos fue de \$ 8,549,191.
- El presupuesto para viáticos y transportación por \$ 20,180,877 presentó un gasto de \$ 14,978,703 equivalente al 74% de avance al cierre del ejercicio, la variación corresponde a ahorros por \$ 5,202,174 por las actividades de capacitación para el personal operativo por vía electrónica (e learning), lo que evitó su desplazamiento a la ciudad de México, sin afectar la operación de las sucursales y los costos inherentes.
- Los recursos presupuestados para congresos, convenciones y expos por \$ 45,250,000 fueron ejercidos por \$ 39,071,103 que representaron un avance de 86%, con un ahorro de \$ 6,178,897.
- En los servicios del soporte administrativo de energía eléctrica, agua, servicio telefónico, y la vigilancia, el presupuesto fue por \$ 50,368,799 y el gasto realizado con apego a las disposiciones de austeridad fue por \$ 45,724,246 con un avance de 91%, lo que reflejó ahorros de \$ 4,644,553.
- Para los servicios de limpieza y mantenimientos, de lo presupuestado por \$ 31,473,242 fueron ejercidos \$ 25,741,717, la variación integra ahorros por \$5,731,525 lo que representa un avance de 79%.
- Para los seguros patrimoniales, el presupuesto fue de \$ 4,341,000 habiendo ejercido \$ 4,033,801 en las pólizas, lo que generó un ahorro de \$ 307,199.
- El arrendamiento de vehículos y estacionamiento, refleja un ahorro por \$4,301,170 de un presupuesto por \$11,550,800 y gasto ejercido de \$7,249,630 que presento un avance de 63% .
- El servicio integral de infraestructura conto con un presupuesto de \$113,088,454 y alcanzo un ahorro de \$293,920 de un gasto ejercido por \$112,794,534 represento el 99% de avance.
- El presupuesto para patentes y software fue por \$14,675,000 el gasto ejercido fue de \$11,544,367 alcanzando un avance del 79% con un ahorro de \$3,130,633.
- En impuestos sobre nómina y otros, el presupuesto fue de \$ 32,883,513 de los cuales el gasto fue de \$ 30,799,398 que representó un avance del 93%, y el ahorro fue de \$ 2,084,115

Asimismo, la variación del capítulo incluye recursos no ejercidos por \$ 29,147,218 que representan el 3.6% del presupuesto del capítulo, en conceptos que no afectaron el alcance de las metas del programa de otorgamiento de crédito a trabajadores, y se integran por los siguientes rubros reprogramados para ser realizados durante el ejercicio 2015:

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

- La implementación del módulo para seguimiento del desempeño laboral en el GRP-SAP, presupuestada por \$ 6,100,218 ha sido reprogramada por la Dirección de Recursos Humanos para el siguiente ejercicio.
- La aplicación informática presupuestada por \$ 6,460,000 para seguimiento automatizado de procesos de cobranza ha sido programada por la Dirección de Cobranza, para ser implementada hacia el siguiente ejercicio.
- El arrendamiento de unidades de servicio para las sucursales en el país por un importe de \$16,587,000, que ha sido reprogramado para el ejercicio 2015.
- El presupuesto de este capítulo fue reducido en \$ 129,878,143 para hacer frente a las presiones presupuestarias del capítulo de Servicios Personales en el rubro gratificación de fin año por \$8,000,000, así como por la modificación del programa financiero, por \$120,378,143 y por la reducción en viáticos y transportación por \$ 1,500,000.

**d). Otras Erogaciones.**

Del presupuesto para Otras Erogaciones por \$ 25,750,000 fueron ejercidos \$ 21,983,398 monto menor en 15% respecto del presupuesto, la variación corresponde a ahorros en los siguientes conceptos principales:

Del presupuesto para aportaciones a fideicomisos por \$ 15,550,000, fueron ejercidos \$ 15,309,159 en los fondos de pensiones y primas de antigüedad del personal, con base en la valuación actuarial de obligaciones laborales, practicado por profesionista independiente. El gasto de esta partida fue 98% menor a lo presupuestado y presentó ahorros por \$ 240,841.

En Pagos por resoluciones jurídicas, del presupuesto por \$ 8,800,000 fueron ejercidos \$ 5,924,575 monto 33% menor al programado, la variación fue por \$ 2,875,425. Así mismo, se realizaron pagos por defunción por \$ 496,464, y a pasantes de Servicio Social por \$ 253,200, ambos conceptos respecto a lo programado por \$ 1,400,000, representaron ahorros de \$ 650,3a6.

El presupuesto de este capítulo fue reducido en \$ 34,650,000 para traspasar de manera compensada \$ 5,000,000 al capítulo de Servicios Personales para la rubro gratificación de fin año, y por la modificación del programa de financiamiento se aplicó una reducción de \$ 29,650,000.

**e). Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”.**

Los recursos para la Inversión Física por \$ 3,000,000 se ejercieron en el capítulo de Bienes Muebles, en mobiliario y equipo para las sucursales, por \$ 2,877,535, monto menor en 4% al presupuesto del ejercicio, con ahorro de \$122,465.

**f). Capítulo 6000 “Obra Pública”.**

No se presupuestaron recursos para este capítulo.

**g). Capítulo 7000 “Inversión financiera”.**

El presupuesto para el financiamiento a los trabajadores fue por \$ 12,000,000,000 conforme a la meta para el ejercicio 2014 aprobada por el Consejo Directivo, del cual fueron ejercidos \$ 11,053,618,766, cifra que representó un ejercicio del 92% del presupuesto; el monto ejercido refleja el desempeño del crédito del INFONACOT para elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias, apoyar el ahorro familiar a través de créditos a niveles competitivos y beneficiar a los trabajadores mediante créditos en efectivo y en tarjeta electrónica.

La operación de otorgamiento de crédito se realizó con el soporte del sistema de crédito CREDERE, la automatización con la tarjeta electrónica, la tarjeta mujer y el crédito en efectivo, así como con herramientas de consulta a base de datos de organismos de seguridad social para mejor originación del crédito, la afiliación de centros de trabajo por medio del micrositio en la página web del INFONACOT.

Durante el ejercicio fiscal 2014, el Instituto FONACOT implementó estrategias para impulsar el otorgamiento de crédito y alcanzar las metas, aprovechando la capacidad instalada en la plataforma de operación y administración del crédito a trabajadores, conforme a lo siguiente:

- Oferta de nuevos productos.- En el segundo semestre del año, se lanzó para el crédito en efectivo un plazo de 30 meses, lo que ayudo al trabajador a tener un plazo mayor de pago. Para el mes de julio se puso en operación la Tarjeta de Apoyo a Damnificados por Desastres Naturales, lo que garantizó a trabajadores en estas condiciones a adquirir bienes de primera necesidad. En agosto salió al mercado la Tarjeta Mujer FONACOT, lo que se logró potenciar a la mujer trabajadora con crédito para la adquisición de bienes y servicios, además de que pueden contratar servicios adicionales tales como: asistencia médica; seguro de apoyo para educación; seguro de cuidado de padres; entre otros.
- A partir de noviembre, el Instituto FONACOT redujo por segunda ocasión sus tasas de interés en 11 % en todos sus productos y plazos, así como la comisión por apertura del crédito en efectivo del 3.5% al 2% con el propósito de extender a un mayor número de trabajadores los apoyos financieros y favorecer el establecimiento de condiciones de prosperidad para lograr el desarrollo integral de millones de trabajadores.

En el rubro de Otros Egresos del gasto no programable fueron ejercidos recursos por \$ 10,432,637,897 monto inferior en 1% respecto al presupuesto modificado por \$ 10,521,936,070. De lo erogado \$ 10,385,405,990 corresponden a la entrega de cobranza a instituciones financieras por cartera cedida en emisiones de certificados bursátiles; y \$ 47,231,908 a otras erogaciones recuperables principalmente por préstamos al personal y al IVA.

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

**h). Capítulo 9000 “Deuda pública”.**

En la amortización de los créditos contratados para fondar el financiamiento a los trabajadores se erogaron \$ 500,000,000 monto 50% menor al presupuesto de \$ 1,000,000,000 con un endeudamiento neto de \$3,000,000,000 al cierre del período.

El presupuesto aprobado para la amortización de deuda fue reducido en \$ 14,450,000,000 con base en la modificación del plan financiero aprobado por el Consejo Directivo del INFONACOT, mediante acuerdo No. CDR 34-090614, de la Resolución de Conformidad del día 9 de junio de 2014 y acuerdo No. CD 79-241014 de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, del 24 de octubre de 2014; las adecuaciones presupuestarias fueron autorizadas por la SHCP en el MAPE mediante los folios No. 2014-14-P7R-14 y 2014-14-P7R-24 respectivamente.

Por concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda fueron erogados \$ 134,921,748 cifra 10% menor respecto al presupuesto modificado de \$ 149,072,731.

**5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.**

El INFONACOT aplicó durante el ejercicio 2014, las disposiciones de austeridad, racionalidad, disciplina y modernización, emitidas por la SHCP y que consistieron en las siguientes:

- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado el 10 diciembre 2012.
- El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, establece las disposiciones de austeridad que serán observadas en el período.
- Disposiciones para el cierre del ejercicio presupuestario 2014, comunicadas con Oficio circular No. 307-A.-3556 del 15 de octubre de 2014.

El INFONACOT mantiene su compromiso de apego y observancia a las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina en el manejo de los recursos, con esquemas estructurales que han permitido apuntalar el cumplimiento de las disposiciones de austeridad y racionalidad en el uso de los recursos, con base en las cuales realizó las siguientes acciones:

- Informes trimestrales por Bases de Colaboración, para informar el avance y seguimiento de los compromisos celebrados entre el INFONACOT y la STPS, para hacer más eficiente la organización en sus programas y procesos.
- Reducciones al presupuesto en apego a las disposiciones de austeridad y racionalidad de los recursos, por \$ 199,595,194:

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores**  
**Notas presupuestales al 31 de diciembre de 2014**

---

<u>Concepto Presupuestal</u>	<u>Austeridad y Racionalidad</u>	<u>Avance Ene - Dic %</u>
Servicios Personales	\$ 48,067,051	100
Servicios Generales	121,878,143	100
Otras Erogaciones	29,650,000	100
Total Reducción	<u>\$ 199,595,194</u>	<u>100</u>

**6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES.**

El INFONACOT llevó a cabo las conciliaciones entre las cifras contables y presupuestales en materia de ingresos y egresos (véase anexos).

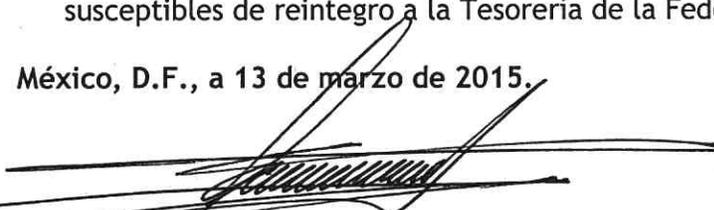
**7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.**

En lo referente a la información presentada ante la SHCP por medio del Sistema Integral de Información, por el período comprendido de enero a diciembre de 2014, en el 100% de los casos, el envío mensual se hizo de manera oportuna, con lo que se dio cumplimiento en tiempo y forma por el período mencionado.

**8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**

Al 31 de diciembre de 2014 el INFONACOT no presenta en el presupuesto ingresos susceptibles de reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

México, D.F., a 13 de marzo de 2015.



---

Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro  
Subdirector General de Administración  
(En funciones a partir del 22 de julio 2014)



---

Lic. Carlos Cruz Rosales  
Director de Integración y Control  
Presupuestal

**P7R INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre 2014**  
**(cifras en pesos)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$23,438,199,404</b>
------------------------------------	--	-------------------------

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$2,690,197,665</b>
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$2,690,197,665	
<b>Otros ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$0</b>	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$20,547,049,270</b>
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos de capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$4,114,855,929	
<b>Otros Ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$16,432,193,340</b>	

<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>\$5,581,347,800</b>
--	--	------------------------



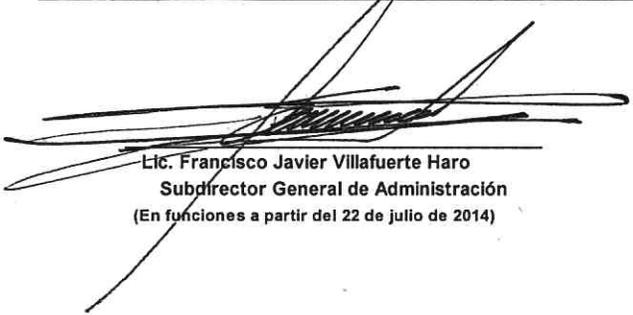
\_\_\_\_\_  
**Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro**  
**Subdirector General de Administración**  
 (En funciones a partir del 22 de julio de 2014)



\_\_\_\_\_  
**Lic. Carlos Cruz Rosales**  
**Director de Integración y Control Presupuestal**

**P7R INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre 2014**  
**(cifras en pesos)**

<b>1. Total egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$23,523,105,781</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$22,047,454,482</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$2,877,535	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$500,000,000	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$21,544,576,947	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$2,424,065,250</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$1,124,822,833	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
otros gastos	\$269,400	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$1,298,973,017	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$3,899,716,549</b>

  
**Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro**  
**Subdirector General de Administración**  
 (En funciones a partir del 22 de julio de 2014)

  
**Lic. Carlos Cruz Rosales**  
**Director de Integración y Control Prepuestal**